



FLACSO
ARGENTINA

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ARGENTINA

MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

POLITICA PÚBLICA Y MIGRACIÓN VENEZOLANA EN BUENOS AIRES
ARGENTINA UNA MIRADA EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y
LABORALES

PRESENTADO POR: PAULA CAMILA RODRIGUEZ AGUDO

DIRECTORA: DRA ANALÍA OTERO

2020

Agradecimientos

Considero que la actual crisis mundial nos lleva a realizar un trabajo de introspección profundo, y que en ese sentido el fortalecimiento espiritual es vital. Por eso Agradezco a Dios y a los Ángeles por ser ese constante foco de fe que perduro en el proceso.

Agradezco mi mamá y a mi hermana que recorrieron a mi lado los momentos con mayor presión y estrés, siempre alentándome a alcanzar esta meta.

Finalmente agradezco a Analía, mi tutora que estuvo de manera incondicional para resolver cada duda que se presentó.

Resumen:

Debido a los conflictos políticos, económicos y sociales existentes alrededor del mundo, se ha evidenciado como sociedades enteras se han visto obligadas a adaptarse a condiciones de vida precarias, luchando por sobrevivir día a día. Sin embargo, en ocasiones la supervivencia se convierte en un reto imposible de alcanzar en el país de origen, donde se lucha contra la inseguridad, la pobreza, el desempleo y la inflación entre otros, y se generan migraciones masivas por parte de personas que quieren buscar un mejor proyecto de vida para ellos y sus familias.

Por lo anterior, el presente trabajo, propone la articulación de un marco teórico y metodológico encaminado a la identificación de la situación social, económica y laboral de migrantes venezolanos radicados en Buenos Aires Argentina en el último periodo de gobierno del presidente Mauricio Macri (2015-2019) a través de sus propios discursos, en simultaneo con la política pública implementada por el gobierno Argentino y el plan regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios de nacionales venezolanos de la OIM. Lo anterior, realizado mediante un enfoque mixto, predominantemente cualitativo basado en estudios de caso con entrevistas a profundidad, revisión bibliográfica y estadística.

Palabras clave: Migración venezolana, política pública, aspecto social, económico y laboral.

Abstract:

Due to the political, economic and social conflicts that affect the world, it has become clear that entire societies have had to adapt to different living conditions, struggling to survive day by day. However, sometimes survival will become an impossible replica in the country of origin, where there is battle against insecurity, poverty, unemployment, and inflation, among others .. What generates massive migrations by people who want to find a better life project for themselves and their families.

This paper proposes the articulation of a theoretical and methodological framework aimed at the identification of specific experiences that address the perspective of the social, economic and labor aspect of Venezuelan immigrants based in Buenos Aires Argentina in the last period of government of President Mauricio Macri (2015-2019), through a public policy approach implemented by the Argentine government, and from IOM regional plan to strengthen the response to the migratory flows of Venezuelan nationals. The foregoing, carried out through a qualitative exploratory study based on case studies, bibliographic and stadistical review.

Keywords: Migration, public politics, social aspect, economic aspect, work aspect.

ÍNDICE:

1.Introducción	8
1.1. Una perspectiva general de la migración venezolana.....	8
1.2. Objetivo general y objetivos específicos.....	10
1.3. Estrategia metodológica	11
1.4. Estructura de la tesis	12
2.Capítulo 1: Migración y política pública: “Nacimiento de un proyecto de vida vs desarraigo involuntario”	14
2.1. Recorrido histórico de la migración	14
2.1.2. Abordando el concepto de migración.....	15
2.1.3. Comprensión de la migración desde el enfoque de análisis de los procesos histórico-culturales y la teoría sociológica	16
2.1.4. Migración venezolana	17
2.1.5. Inmigración en Argentina	19
2.2. Política entorno a la migración	21
2.2.1. Política migratoria Argentina	21
2.3. Acción internacional.....	23
2.3.1. Plan regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios de nacionales venezolanos de la OIM	23
2.3.2. Rutas migratorias	24
2.3.3. Regularización	24
2.3.4. Enfoque general del plan regional de la OIM.....	26
2.3.5. Plan de acción regional de la OIM en el caso de Argentina.....	26
3. Capítulo 2: La ilusión de un nuevo proyecto de vida	29
3.1. Dimensión laboral: La hazaña de reconocer el valor en cada oportunidad	30
3.2. Dimensión Social: El resurgir de las cenizas	34

3.2.1. Aspecto: Educación	35
3.2.1.2. Regresando al aula	36
3.2.2. Aspecto: Salud	38
3.2.2.1. El acceso a la salud es un derecho no un lujo	39
3.2.3. Aspecto: Vivienda	40
3.2.3.1. Construyendo un nuevo hogar	40
4. Capítulo 3: De la teoría a la acción	43
4.1. Caracterización de la muestra	43
4.2. Dimensión económica: Un país lleno de oportunidades	47
4.2.1. Querer es poder	51
4.2.2. Dimensión legislativa en el área económica.....	53
4.3. Dimensión social: “Construyendo una nueva vida: Obstáculos, aprendizajes y logros”	54
4.3.1. Un solo objetivo, progresar.....	54
4.3.1.2. Desarraigo al origen, arraigo al presente	55
4.3.1.3. Los servicios básicos no son un lujo. Son un derecho.....	56
4.4. Salud: Emociones encontradas, lo tengo todo pero extraño lo propio.....	56
4.4.1. Dimensión legislativa del área de la salud.....	61
4.5. Educación: “Un futuro para mis hijos: comprensión, contención y amor”.....	61
4.5.1. Dimensión legislativa área educativa	64
4.6. Vivienda: la pesadilla de la llegada	66
4.6.1. Dimensión legislativa en vivienda	70
4.7. Dimensión laboral: “Un camino de aprendizaje”.....	71
4.7.1. Un país extraño te abre las puertas que tu país de origen te cierra.....	74
4.7.2. Dimensión legislativa área laboral.....	75

5.Conclusiones	78
6.Referencias	85
7.Anexos	90
7.1. Tablas y cuadros	90
7.2. Guía de preguntas.....	91
7.2.1. Matriz cualitativa.....	94
7.2.2. Anexo especial para venezolanos.....	98

1. Introducción

1.1. Una perspectiva general de la migración venezolana

Esta tesis comprende historias de migrantes venezolanos radicados en Buenos Aires Argentina en el último periodo de gobierno dirigido por el presidente Mauricio Macri (2015-2019), aborda aspectos sociales, económicos y laborales a partir del análisis de sus propios relatos. Este análisis se enfoca en la transformación de la concepción de migración en las últimas décadas; analizando la estrategia del gobierno Argentino para atender este fenómeno social a través de la normativa e implementación de políticas públicas y el abordaje sobre el éxodo venezolano de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) en el marco del plan regional y el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios de nacionales venezolanos en Argentina implementado desde 2015.

Según el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España (s.f.) la OIM es el referente global en asuntos Migratorios siendo la única organización intergubernamental mundial que tiene como objeto promover la migración humana, brindando servicios y asesoramiento a gobiernos y a inmigrantes. Surgió en 1951 en el Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa tras las nefastas consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. A través de los años ha ampliado su cobertura geográfica teniendo presencia en todos los continentes. Adquiriendo su nombre como organización internacional en 1989.

Desde entonces ha anudado esfuerzos en pro a la población migrante, en el caso específico del éxodo venezolano ha diseñado el plan regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios (OIM, 2018), el cual se orienta a prestar apoyo en los desafíos de capacidad de respuesta y preparación de los países receptores. Este plan identifica como áreas prioritarias de intervención la producción y difusión de datos, capacidad y coordinación, asistencia directa y vulnerabilidad e integración socio-económica.

La población venezolana fue seleccionada para esta investigación, por encima de otras cuyos países de origen también se encuentran en situación de crisis, debido a que en especial

Venezuela ha presentando inestabilidad política, económica y social desde hace mas de una década. Según Mercado (2019) en su artículo publicado en el periódico *El Tiempo* denominado “Cinco posibles causas que llevaron a Venezuela a la crisis”, hace referencia a que Venezuela fue considerada el país con el peor desempeño económico en el mundo, según el Índice de Miseria de Bloomberg 2017 el 81,8 % de los hogares venezolanos se encuentran en situación de pobreza y 9,6 millones de los habitantes comen dos o menos comidas al día, resultado obtenido en la Encuesta sobre Condiciones de Vida, Encovi 2017.

Por otro lado, Mercado (2019) refiere que las causas económicas, políticas y sociales más relevantes de la crisis son: hiperinflación, caída del precio del petróleo, devaluación del bolívar, atentados contra instituciones democráticas, inseguridad y crisis en relaciones internacionales.

Es indispensable hacer alusión a la situación de Venezuela que en los últimos cuatro años ha quebrantado todos los paradigmas anteriores sobre la migración de esta población, en donde salir a buscar un mejor futuro ya no es una elección de las clases sociales más altas, o de los jóvenes, sino que se da en cualquier estrato socioeconómico, en diferentes rangos etarios y con distintos niveles educativos. Lo que ha potencializado la demanda de solicitud de asilo y refugio en el extranjero ya que en el país Bolivariano no es posible vivir enfrentándose a una vida sin condiciones mínimas como la salud, la alimentación y la educación (Vargas Ribas, 2018).

Esta alta demanda ha incrementado las cifras de la migración venezolana, lo que ha generado un gran éxodo que busca rutas de destino diferentes a las tradicionales que se enfocaban en países desarrollados. La migración se ha dado a países de la región americana en especial al sur y al centro, lo cual ha generado alteración en las fronteras, en la dinámica social, en la economía y en el aspecto laboral de los países de destino (Vargas Ribas, 2018) .

Así como la migración trae consecuencias para los países de destino, para los mismos venezolanos hay una vulnerabilidad estructural, que parte desde la situación de “huida”, la pérdida de su capital intelectual en el origen y la ruptura permanente del tejido social: familias, amigos y grupos de trabajo (Vargas Ribas, 2018).

Se puede decir que a pesar de los esfuerzos recientes realizados por entidades estatales que implementan programas de atención para venezolanos migrantes en la Argentina, es una

realidad que esta población se debe enfrentar a obstáculos, inconvenientes y experiencias de dolor al alejarse de sus raíces y cambiar de país, con la finalidad de comenzar una nueva vida. Viéndose obligados a adaptarse a nuevos aspectos sociales, económicos y laborales, entre otros, y rigiéndose a las políticas migratorias de un país diferente; por consiguiente, es vital comprender el concepto de migración. La OIM define migración como: “Un Movimiento de población que se desplaza hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos”, y este será un concepto fundamental en el presente trabajo. (OIM,2006, pág.38)

Así mismo, es importante aclarar que se eligió el periodo de gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) para el desarrollo de la investigación, puesto que en estos años se implementó un anexo específico para migrantes venezolanos en programas de asistencia en la ley 25.871 conocida como la ley de la política Migratoria Argentina. Derechos y obligaciones de los extranjeros. A su vez, en este periodo la recepción de Nacionales venezolanos en el país hasta ahora, ha sido la más grande de la historia.

1.2. Objetivo general y objetivos específicos

El objetivo de la presente tesis es aportar conocimiento sobre la situación de migrantes venezolanos radicados en Argentina en el último periodo de gobierno abordando aspectos económicos, sociales y laborales. Para lograr dicho objetivo, se plantearon cuatro objetivos específicos, los cuales son:

1. Analizar que estrategias presentó el gobierno de para dar respuesta al flujo migratorio venezolano en Argentina.
2. Analizar la situación actual de los migrantes venezolanos radicados en Buenos Aires Argentina, en los aspectos sociales, económicos y laborales desde sus propios relatos.
3. Identificar que estrategias del plan nacional regional de la OIM se implementaron en Argentina.
4. Determinar la congruencia de las estrategias gubernamentales y del plan regional de la OIM planteadas con respecto a la situación y a la perspectiva de los entrevistaos.

1.3. Estrategia metodológica

La presente investigación denominada: “Política pública y migración venezolana en Buenos Aires Argentina: Una mirada en sus aspectos económicos, sociales y laborales”, se encuentra fundamentada en un enfoque mixto predominantemente cualitativo.

En una investigación cuantitativa se acude al ámbito estadístico, ya que permite analizar la realidad objetiva teniendo en cuenta mediciones numéricas y análisis estadísticos, que permiten determinar un comportamiento del fenómeno o el problema planteado. En este caso en particular, acudí a una búsqueda estadística que me permitió tener un panorama real acerca de la migración venezolana en los últimos años y la población beneficiada por las estrategias gubernamentales implementadas (Hernández Sampierí, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006).

Por otro lado, hace referencia a que el enfoque cualitativo:

Es un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, ya que en la recolección de datos se establece una relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento de medición predeterminado. (Hernández Sampierí, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006)

En este sentido, esta tesis, se apoya ampliamente en este enfoque para analizar la realidad subjetiva de los migrantes venezolanos en los aspectos sociales, económicos y laborales de sus experiencias de vida en Argentina, opiniones que me permiten fortalecer los resultados de la investigación, logrando comprender el fenómeno social.

Así mismo, en este caso se trata de un estudio de tipo exploratorio según Selltiz (1980), citado por Cazau (2006). Una investigación de este tipo es aquella que aborda un tema poco estudiado, y que se realiza a partir de una exploración que permitirá la obtención de diferentes datos que enriquecen la construcción de nuevas preguntas de investigación aportando mayor conocimiento de fenómenos que han sido poco estudiados, en relación a un contexto específico de la vida real. Los antecedentes encontrados nos revelan información precisa acerca de la migración venezolana en Argentina en el último periodo de gobierno y

del impacto de las estrategias gubernamentales en los aspectos sociales, económicos y laborales, por tanto, esta investigación aporta información significativa.

Por otro lado, y con el objetivo de fortalecer el presente trabajo se acudirá a la entrevista a profundidad (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006), la cual permite enriquecer de manera significativa la comprensión del fenómeno analizado, en articulación al cumplimiento de los objetivos planteados. Ya que permite conocer información a detalle.

Este estudio mixto, predominantemente cualitativo de tipo exploratorio comprende las siguientes técnicas de recolección: entrevista a profundidad, la revisión estadística, análisis documental y de la normativa.

Es importante aclarar que para la construcción de la muestra los primeros contactos se realizaron con conocidos y los siguientes a través de la técnica de bola de nieve, lo que permitió la consolidación de esta muestra no representativa.

1.4. Estructura de la tesis

La tesis se divide en cuatro capítulos; el primero permite contextualizar el tema principal “Migraciones y Política pública”, y el problema de este fenómeno social a través de un recorrido histórico que inicia con el origen del término hasta la concepción del mismo en la actualidad, pasando por una visión global, sur americana y finalmente Argentina. Enfatizando en los éxodos más grandes de la historia y en las poblaciones migrantes con mayor impacto en el país haciendo hincapié en los nacionales venezolanos radicados en el país, en último periodo de gobierno (2015-2019).

Por otro lado, lo anterior tendrá un soporte teórico en la política pública y en la Ley 25.871 que aborda directamente la ley de Migraciones y tiene un anexo de un programa de asistencia para migrantes venezolanos específicamente. Así, como el análisis de las estrategias gubernamentales locales en Argentina; y Globales en el Plan regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios de la OIM, desde una mirada académica. El segundo

capítulo, “Argentina, la ilusión de un nuevo proyecto de vida”, muestra la recopilación de experiencias de migrantes venezolanos en Argentina desde un abordaje teórico, haciendo énfasis en como la migración impactó en aspectos sociales, económicos y laborales en sus vidas. Así como los antecedentes de las vivencias de los sujetos y las dificultades desde lo que les sucede sin la implementación de las nuevas políticas. En el tercer capítulo, denominado “De la teoría a la acción”, se profundiza en la metodología desarrollada, en los resultados encontrados, y en el análisis de dichos resultados a través del cruce de información.

Finalmente, se da paso a las conclusiones y recomendaciones del trabajo, evidenciando posibles aportes para futuras investigaciones en el tema de los migrantes venezolanos en Argentina en relación a la política pública y su impacto en aspectos sociales, económicos y laborales.

2. Capítulo 1:

Migración y política pública: “Nacimiento de un nuevo proyecto de vida vs desarraigo involuntario”

2.1. Recorrido histórico de la migración:

El término Migración, se ha ido conociendo con mayor fuerza en la actualidad. Sin embargo la conceptualización del mismo se ha ido construyendo a través de la historia, los cuatro períodos más significativos para el término fueron: las migraciones en la antigüedad, grandes imperios; migraciones pre-modernas, siglo XVI a mediados del siglo XIX, esclavismo y colonialismo; migraciones modernas, desde 1850 hasta 1945; y migraciones contemporáneas, desde 1980 hasta la actualidad y la globalización (Ochoa & Gutiérrez, 2006).

Las migraciones en la antigüedad, suceden antes de la industrialización con los desplazamientos forzados como resultado de invasiones, conquistas, colonizaciones, procesos de exiliación y expulsiones colectivas. Así como también, las conquistas religiosas, en donde se destacan la expansión del Islam en los siglos VII y X con los desplazamientos desde África a Europa y las cruzadas cristianas entre los siglos XI y XIV, con los desplazamientos desde Europa hacia Oriente (Ochoa & Gutiérrez, 2006).

Las migraciones pre-modernas remontan al siglo XVI y a mediados del siglo XIX, donde tuvo lugar el esclavismo y colonialismo. En este periodo se pueden destacar los desplazamientos europeos a los diferentes continentes, con las migraciones de comerciantes, soldados, marinos, y mano de obra en general. Movimiento migratorio que se dio desde los países colonizadores (Reino Unido, España, Portugal, Francia, Holanda) hacia América, Oceanía y África, desplazamientos que generaron cambios económicos y culturales en los países de destino. Por otro lado, el tráfico de esclavos desde África hacia las nuevas colonias, con el fin de tener mano de obra para la minería y las plantaciones agrícolas, fortaleciendo económica y políticamente a las potencias (Ochoa & Gutiérrez, 2006).

Las migraciones modernas, se remontan a un período de 1850 a 1945, con el surgimiento del mercado internacional de mano de obra y la aparición de las personas desplazadas. En este período se da la industrialización en el mundo Occidental (1850-1920), en donde las migraciones internacionales de trabajadores fueron vitales para el mercado capitalista mundial. Las corrientes migratorias más significativas en este período fueron: La de trabajadores de la Europa menos desarrollada hacia la Europa más rica, la de trabajadores de las ex colonias hacia las ex metrópolis y las migraciones permanentes hacia Norteamérica y Australia (primero desde Europa tras la Segunda Guerra Mundial, y luego desde Asia y Sudamérica) (Coletivo Ioé, 2003).

Con respecto a lo anterior, es fundamental resaltar que a finales del siglo XIX y principios del XX, Estados Unidos y otros países del continente Americano quisieron regular la inmigración por medio de controles fronterizos y exámenes de alfabetización entre otros; Inmigración que se potencializó como resultado de la I Guerra Mundial y de la Revolución Rusa generando crisis de refugiados en Europa y la necesidad de salir y explorar otros continentes, ya que miles de víctimas tuvieron que migrar en búsqueda de oportunidades que les permitieran construir un nuevo proyecto de vida (Judt, 2007).

Las migraciones contemporáneas, las cuales inician en 1980 hasta la actualidad y la globalización, aluden a las crisis económicas de países capitalistas que traen consigo políticas de ajuste estructural, generando migraciones globales. Como también la ampliación de las redes migratorias, la diversificación de los tipos de perfiles migratorios, y los motivos para irse de sus propios países son multicausales (Judt, 2007).

2.1.2. Abordando el concepto de migración:

Como se expone en la introducción, el término general de migración que se utilizó como referencia para la presente investigación, es el del glosario de derecho internacional sobre Migraciones de la OIM; Sin embargo, por el perfil de los migrantes venezolanos, se definirá la migración espontánea y la migración forzada, dándole así un mayor sustento teórico.

Migración espontánea: movimiento de personas o grupo de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia. Por lo general, esta migración es

causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida; se caracteriza por la ausencia de asistencia del Estado o de cualquiera otro tipo de asistencia nacional o internacional. Ver también factores internos y externos, migración asistida, retorno voluntario asistido.

Migración forzosa: término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo). Ver también desplazados internos, refugiado. (OIM, 2006, pág. 39)

2.1.3. Comprensión de la migración desde el enfoque de análisis de los Procesos Histórico-Culturales y la teoría sociológica.

La presente investigación se apoya en el enfoque de análisis de los procesos histórico-culturales, ya que, en este, se entiende que los sistemas culturales están conformados por características religiosas, sociales, teóricas, valores estéticos, valores éticos, idioma, costumbres, y normas determinadas. Es decir, que la persona inmigrante concibe de manera distinta el mundo a las personas del país receptor, debido a las diferencias culturales de su origen (Ochoa & Gutiérrez, 2006).

Por tanto, en este enfoque la adaptación del migrante a la sociedad del país receptor es vital, en este caso específico, la asimilación del venezolano de la cultura argentina para la permanencia del flujo migratorio, adaptándose a un ritmo de vida distinto, con desafíos, económicos y laborales, entre otros.

Así mismo, y con el fin de enriquecer la fundamentación de la tesis, se traerá a colación la teoría sociológica, la cuál analiza las condiciones sociales del proceso de migración e inmigración, es decir, tanto del país de origen como del país receptor (Ochoa & Gutiérrez, 2006).

Lo mencionado con anterioridad con el fin de aportar al conocimiento sobre la situación de migrantes venezolanos radicados en Argentina en el último periodo de gobierno en particular en aspectos sociales, económicos y laborales.

2.1.4. Migración venezolana:

Después de realizar un recorrido macro sobre el concepto de migración, es necesario enfocarse en el caso de Venezuela. Vargas (2018), resalta la transición del país, ya que este en un principio fue receptor de migrantes provenientes de la región americana y de Europa en las décadas de 1930 y 1970, y ahora desde hace 10 años se ha venido convirtiendo en uno de los países con mayor migración de los últimos tiempos.

Por tanto, es pertinente mencionar que Venezuela atravesaba una situación difícil y, tras la muerte de Hugo Chaves y la llegada de Nicolás Maduro al poder, se potencializó la crisis económica, social y política. Generando que a diario nacionales venezolanos quieran buscar proyectos de vida dignos en otros países (Straka, 2019).

Unos 10 años atrás, cuando el proceso emigratorio empezaba a tomar fuerza, se identificaba que el perfil del venezolano migrante, respondía a personas altamente cualificadas, profesionales, con estudios de postgrado, perfiles socio-económico alto o medio, y con un plan predeterminado en el lugar de destino, en su gran mayoría conseguían insertarse en el mercado laboral de su área de conocimiento. En los últimos 5 años, debido a que la situación país es cada vez más crítica, el perfil del migrante ha ido variando, generando que salgan grupos etarios cada vez más jóvenes, y que cualquier estrato socio-económico quiera irse en busca de un nuevo proyecto de vida con mejores oportunidades (Vargas Ribas, 2018).

Es importante hacer énfasis, en que las clases sociales bajas se desplazan a países fronterizos en medios de transporte terrestres (colectivo, auto), o incluso caminando, siendo estos países los que cuentan con mayor cantidad de inmigrantes venezolanos, y las clases sociales altas pueden desplazarse a destinos más lejanos, atravesando a distintos continentes y realizándolo por vía aérea. Lo que genera que las oportunidades que se presenten sean distintas. Sin embargo, la mayoría de migrantes se han ido a países de la región Americana. Como se mencionó en el recorrido histórico de la migración contemporánea, la globalización tiene un

efecto impactante en este proceso y potencializa el éxodo; a pesar de eso las condiciones internas del país son altamente determinantes al tomar la decisión de migrar, ya que la población debe enfrentarse a diario a la inflación, el desempleo, la inseguridad, la incapacidad de acceso a salud, alimentación y vivienda, entre otros. Básicamente huyen al no tener las condiciones de vida mínimas para sobrevivir. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI), refiere que la crisis económica y humanitaria en Venezuela, se ha ido acrecentando desde 2014, y que el colapso de producción y exportación de petróleo es una de sus causas. Así mismo el FMI, declara a Venezuela como el país con mayor inflación en el mundo y el PIB cayó un 15%. Lo que hace que se convierta en un país inestable sin ninguna garantía (Fondo Monetario Internacional, 2018).

A continuación, en la Tabla 1. se presentan los datos actualizados de cuantos venezolanos migrantes viven en países del continente Americano. Es pertinente aclarar, que para la construcción de la misma se acudió a investigar estadísticas de instituciones propias de cada país que indican datos oficiales en 2019 y de datos oficiales de la OEA Organización de Estados Americanos, y de otras instituciones internacionales.

Tabla 1. “Inmigrantes Venezolanos radicados en el Continente Americano”

PAÍS RECEPTOR	2019	FUENTE
Colombia	1.408.055	Migración Colombia y DANE Departamento administrativo Nacional.
Argentina	130.000	Dirección Nacional de Migraciones
Brasil	168.300	ACNUR
Chile	288.200	Organización de Estados Americanos (OEA)
Ecuador	263.000	Ministerio de Interior
Perú	768.100	Agencia Estatal Andina
Panamá	94.400	Servicio de migración
Uruguay	8.600	Dirección Nacional de Identificación
Costa rica	25.700	Dirección Nacional de Migración y Extranjería
Curazao	26.000	Organización de Estados Americanos (OEA)
Aruba	16.000	Organización de Estados Americanos (OEA)
Trinidad y tobago	40.000	Organización de Estados Americanos (OEA)
Guyana	36.400	Organización de Estados Americanos (OEA)
República Dominicana	28.500	Organización de Estados Americanos (OEA)
México	39.500	Organización de Estados Americanos (OEA)
Estados Unidos	321.000	Pew Research Center

Fuente: Elaboración Propia, en base a fuentes citadas.

Esta tabla, representa que aproximadamente en la región Americana se encuentran 3.661.755 Venezolanos migrantes, y que en Argentina se encuentran 130.000, número que ha ido creciendo constantemente, lo que ha generado que el gobierno elabore estrategias gubernamentales que ayuden a la regulación de este proceso y la inserción del migrante. Todos los países receptores recibieron ayuda de la OIM con el plan nacional regional, en donde se hace énfasis en identificar el perfil de los migrantes de cada país, para de esa manera poder atender sus necesidades y diseñar estrategias pertinentes.

Se observa en la tabla que Colombia es el país receptor con mas cantidad de venezolanos, lo que se puede justificar por su ubicación geográfica y limites fronterizos, que permiten a los venezolanos llegar más fácil y rápidamente.

2.1.5. Inmigración en Argentina

Para comprender las estrategias gubernamentales existentes en la actualidad para la población migrante en Argentina, es necesario entender que por muchos años el país ha sido receptor de poblaciones provenientes de Europa en el siglo XIX y principios del siglo XX, a finales del siglo disminuyó la inmigración desde ese continente, y aumentó significativamente la cantidad de inmigrantes provenientes de países de América del sur, principalmente Paraguay y Bolivia. Por tanto, es claro, que la población extranjera en Argentina juega un papel protagónico (Cámara Argentina de Comercio y Servicio, 2018).

Según la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales de la Cámara Argentina de Comercio (2018), y el CENSO Nacional de 2010 se identifica que 2.200.000 extranjeros viven en el país de manera permanente, representando un 4,9% de la población nacional. Sin embargo, en 1914 los extranjeros residentes en el país alcanzaron el 30% de la población total, siendo el país con mayor cantidad de migrantes en América del Sur.

A continuación, se muestra la Tabla 2. que representa la población extranjera total y el porcentaje de extranjeros sobre la población total desde el CENSO de 1869 hasta el CENSO de 2017 en Argentina. En esta se evidencia que en 1895 y 1914 el porcentaje de extranjeros sobre la población total era superior al 25%. En los años siguientes se evidencia una

disminución en la cantidad de migrantes, pero desde el 2010 hasta el 2017 las cifras han vuelto a aumentar.

Tabla 2. “Porcentaje de extranjeros en Argentina CENSOS de 1869-2017”

AÑO DEL CENSO	POBLACIÓN EXTRANJERA TOTAL	POBLACIÓN TOTAL	% DE EXTRANJEROS SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL
1869	210.189	1.737.076	12,1%
1895	1.004.527	3.954.911	25,4%
1914	2.357.952	7.885.237	29,9%
1947	2.435.927	15.893.827	15,3%
1960	2.604.447	20.010.539	13,0%
1970	2.210.400	23.390.050	9,5%
1980	1.912.217	27.947.447	6,8%
1991	1.628.210	32.615.528	5,0%
2001	1.531.940	36.260.130	4,2%
2010	1.805.957	40.117.096	4,5%
2017	2.164.524	44.271.041	4,9%

Fuente: UEPE CAC en base a INDEC y ONU.

Es de vital importancia, la tabla presentada debido a que la gran cantidad de inmigrantes en el país, ha generado que desde el gobierno se generen estrategias gubernamentales, que puedan regular este flujo y que se evite afectar a los nacionales argentinos.

En la actualidad la Dirección Nacional de Migraciones hace referencia a que la población venezolana en Argentina es mayor a la población boliviana, paraguaya, peruana y colombiana, que solía estar en los primeros lugares del ranking. La población de inmigrantes en Argentina constituye un 25% de su población total, y de este segmento los venezolanos representaron un 10% del total. De un total de 212.845 radicaciones de residencia, 31.167 corresponden a venezolanos, es decir un 14,6%. Debido a la crisis del país Bolivariano, Argentina hace una excepción y recibe a los inmigrantes como si fueran parte del Mercosur,

aunque estos hubieran salido del acuerdo años atrás por incumplimiento de normas vigentes (Cerrutti, 2009).

Por lo mencionado con anterioridad, en el año 2003 inician la política Migratoria Argentina con la Ley 25.871, política que inicio en el Gobierno de Mauricio Macri, y que debido al incremento de inmigrantes venezolanos se creó un anexo en la ley denominado programa de asistencia para migrantes venezolanos.

2.2. Política entorno a la migración

2.2.1. Política migratoria Argentina

En la política Migratoria Argentina está la ley 25.781, denominada Derechos y obligaciones de los extranjeros, la cual fue sancionada en Diciembre de 2003 y promulgada de hecho en febrero de 2004, por el Senado y la cámara de diputados de la Nación (Ley de migraciones No. 25871, Decreto 616, 2010).

La ley está compuesta por 10 títulos que abordan los derechos y las obligaciones de los extranjeros en el país, haciendo énfasis en las obligaciones de los inmigrantes y las atribuciones del estado. Mencionando los requisitos de ingreso y egreso de personas, la permanencia en el territorio aclarando las condiciones a cumplir para el acceso al ámbito laboral, a la vivienda, a centros de salud y centros educativos. Así como las consecuencias al incumplir los deberes explícitos en la ley, generando la cancelación de la permanencia.¹

Es importante traer a colación que el presidente Mauricio Macri en 2017 firma un decreto que: “estableció una regulación de condiciones más estrictas respecto de las causas del ingreso y permanencia de extranjeros en el país. La Dirección Nacional de Migraciones tiene la autoridad de cancelar la residencia que haya otorgado, sin importar su antigüedad, categoría o causa de la admisión, y podrá realizar la posterior expulsión, cuando se identifiquen actos de fraude en documentación, condenas en el país o en el exterior, delitos

¹ Para acceder al documento completo consultar Ley 25.781 en la página del ministerio nacional de Migraciones.

de tráfico de armas, personas, estupefacientes, lavado de dinero o inversiones en actividades ilícitas.

2.2.2. Anexo programa de asistencia para migrantes venezolanos

Como respuesta a la gran cantidad de venezolanos que han llegado al país en los últimos años, en el periodo de gobierno actual de la república Argentina y el Poder Ejecutivo Nacional realizan un anexo a la Ley 25.781 (Dirección Nacional de Migraciones, 2019) denominado “Programa de asistencia para migrantes venezolanos”, el cual hace énfasis en cuatro grandes títulos:

TÍTULO I - Ingreso al territorio: Básicamente autoriza la entrada de los ciudadanos venezolanos al territorio nacional, con cédula de ciudadanía o pasaporte vencido por no más de dos años. Los niños menores de 9 años pueden entrar con la partida de nacimiento sin necesidad de presentar pasaporte o cédula.

TÍTULO II – Residencia: La dirección general de inmigración está autorizada para iniciar los trámites de residencia temporaria de los ciudadanos venezolanos en el caso en que sus documentos de identidad estén vencidos. Así mismo, para menores de 16 años los antecedentes penales de la república Bolivariana, es suficiente presentar el certificado de carencia de antecedentes penales.

TÍTULO III – Normalización: Este título hace énfasis en que a pesar de las facilidades ofrecidas por el gobierno argentino en el proceso de residencia, y una vez obtenido el DNI deben cumplir con los deberes y requisitos de un extranjero en el territorio.

TÍTULO IV – Relocalización: Busca fortalecer los vínculos con las provincias y los organismos con competencia laboral, social, educativa y sanitaria, con el objetivo de orientar los flujos de migrantes venezolanos a las ciudades o regiones donde se requieran esas capacidades, de esa manera se ayuda en el desarrollo humano de los migrantes, y en efecto convocando a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

2.3. Acción internacional

2.3.1. Plan regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios de nacionales venezolanos de la OIM

Debido a la crisis política y social que está experimentando el país Bolivariano, las estadísticas migratorias han ido en aumento y por tanto entidades multilaterales como la OIM Organización Internacional de Migraciones han diseñado estrategias oportunas en convenio con los países receptores del continente Americano, para apoyarlos a través de los desafíos individuales que presenta cada país. Por tanto, en el 2015 la OIM creó el Plan regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios de nacionales venezolanos, en América del sur, Norte América y América central (OIM, 2018).

La OIM inició con la recopilación de información a nivel nacional por país a través de la DTM una matriz de Monitoreo y Desplazamiento en un trabajo en terreno, realizado en articulación con instituciones nacionales, y a nivel regional acudiendo a fuentes oficiales en cooperación con los gobiernos, con la finalidad de obtener información precisa de los flujos migratorios y así comprender de mejor manera las necesidades de los nacionales venezolanos.

A pesar del trabajo constante de la OIM en alianza con los países del continente, no se ha logrado obtener una información precisa acerca de los flujos migratorios actuales, los datos que se obtuvieron fueron estimativos. Esas brechas de información son el resultado de un desplazamiento constante de miles de Nacionales venezolanos que huyen a diario, y que pasan fronteras de manera legal o ilegal, debido a las limitaciones en el acceso a servicios de salud, alimentación, falta de dinero en efectivo y polarización política, lo que genera que no todos los datos estén documentados y sea complejo obtener datos precisos.

Las actividades del Plan de acción regional están basadas en un enfoque de derechos con normas estándares de protección con el objetivo de responsabilizarse actuando frente a la población afectada, garantizando una respuesta integral a los flujos migratorios en colaboración al ACNUR.

2.3.2 Rutas migratorias

La diversificación de los destinos seleccionados por los para migrar es amplia, en un primer lugar prefirieron Estados Unidos, España, Argentina, Chile y Panamá; sin embargo, en la actualidad las rutas terrestres y marítimas se han vuelto más apetecidas debido a que el costo no es tan alto como el de las tarifas aéreas. Dentro de la región y por la ubicación geográfica los destinos con mayor flujo por vía marítima son las islas del Caribe, Aruba, Bonaire, Curazao y trinidad y Tobago. Por otro lado, por vía terrestre, Colombia es el principal destino seleccionado, ya que por su frontera con Cúcuta pasan miles de venezolanos. Migración Colombia asegura que, por la gran cantidad de venezolanos en Colombia, en los últimos dos años, este país se ha convertido como un país de tránsito. Aumentando el flujo migratorio en Ecuador, Perú, Chile, Panamá, México, España, Argentina, Brasil y Costa Rica (Migración Colombia, 2017).

2.3.3. Regularización

Cada país destino procesa el estatus legal del flujo de venezolanos, de acuerdo a las solicitudes de residencia temporaria/permanente, protección temporal, solicitante de asilo, estatus de refugiado, etc. El plan de acción regional a través de datos oficiales evidencia que se han otorgado más de 400.000 permisos de residencia temporaria y permanente, que han ayudado a los migrantes venezolanos de la región a acceder a los servicios básicos. A continuación, se muestra la tabla 3., la cual registra el número de permisos de residencia emitidos a migrantes venezolanos entre 2015 y 2017, según los registros oficiales.

Tabla 3. “Permisos de residencia de inmigrantes venezolanos en países de la región de 2015-2017”

PAIS	2015	2016	2017
Argentina	5.784	12.859	31.167
Brasil	N.A	N.A	8.470
Colombia	11.743	15.541	68.799
Chile	9.730	26.625	84.425
Ecuador	10.543	14.818	15.800
Perú	1.366	2.314	21.250
Uruguay	710	864	3.271
Costa Rica	N.A.	950	1.200
México	6.464	7.449	9.236
Panamá	N.A	4615	15.366
República Dominicana	345	749	1.529
Canadá	935	1.020	1.025

Fuente: (Plan de acción regional para el fortalecimiento de la respuesta a flujos migratorios recientes de nacionales de Venezuela a América del sur, Norteamérica, América central y el Caribe, 2006: pág. 5)

Es importante aclarar, que cada país receptor tiene diferentes mecanismos de regularización para migrantes venezolanos, en el caso de Argentina que es el país que nos interesa para el presente trabajo , se identificó flexibilidad en la entrega de documentación para nacionales Venezolanos en el proceso de solicitud del DNI, otorgando permisos de residencia emitidos mediante los criterios habituales (empleo, reunificación familiar, etc.), y además aplico el Acuerdo de Residencia para Nacionales de los Estados Parte y Estados Asociados del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), beneficiándolos en las tasas arancelarias y los tiempos de permanencia en el país. Por otro lado, la Dirección Nacional de Migraciones emitió el Decreto DNM ° 594/2018, el cual hace referencia a la ampliación del plazo para la presentación de la documentación requerida, entendiendo la dificultad que tienen los Venezolanos para conseguir la documentación en su país de origen.

2.3.4. Enfoque general de la OIM en el plan regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios de nacionales venezolanos

El plan de la OIM (2018) en apoyo a solucionar los desafíos de los países receptores en materia de capacidad de respuesta y preparación, identificó las siguientes áreas prioritarias de intervención, sobre las cuales trabajo y ha generado avances significativos tales como:

- **Producción y difusión de datos**

El trabajo en esta área fue vital, ya que los gobiernos pudieron tener mayor acceso a datos relevantes sobre flujos migratorios venezolanos como base para diseñar medidas de preparación y respuesta.

- **Capacidad y coordinación**

Básicamente la OIM por medio de su plan apoya a los gobiernos en ajustar la capacidad operativa para gestionar los flujos migratorios venezolanos a gran escala de acuerdo con los estándares internacionales, a través de una orientación y guía constante.

- **Asistencia directa y vulnerabilidad**

Brindar asistencia oportuna a mujeres, hombres, niñas y niños venezolanos apoyando sus necesidades diferenciadas.

- **Integración socio-económica**

Brindarles a los gobiernos nuevas políticas y herramientas operativas para el desarrollo socioeconómico e integración cultural de los migrantes venezolanos en los países receptores.

2.3.5. Plan de acción regional de la OIM en el caso de Argentina

Teniendo en cuenta que el plan regional de la OIM ayuda a los países receptores de manera individual orientándolos para que puedan solucionar los desafíos que presentan, se expondrá el caso de Argentina. Los desafíos más grandes de este país receptor se encuentran en estas tres áreas mencionadas y la OIM en el plan regional aplicado al país realizó las siguientes actividades:

Tabla 4. “Desafíos de Argentina como país receptor de la Inmigración Venezolana, identificados por el plan regional de la OIM”

Producción y difusión de datos	Capacidad y coordinación	Integración Socio-económica
Implementó la Matriz de Seguimiento de Desplazados (DTM), en zonas claves de tránsito y destino.	Dio apoyo al Gobierno Nacional y a las autoridades locales para la aplicación de la caja de herramientas y diseñar planes de respuesta acordes.	Realizó estudios de mercadeo laborales, identificando oportunidades de inserción laboral para venezolanos.
Dió recomendaciones para el gobierno y proveedores de servicio sobre los perfiles de vulnerabilidad identificados.	Capacitación a funcionarios públicos sobre la provisión de servicios para que apliquen los procedimientos operativos estándares.	Difundió la importancia de la integración económica y social haciendo énfasis en redes sociales.
	Creo la aplicación MigApp como núcleo de información para migrantes venezolanos. Difundió buenas prácticas en los servicios sociales para migrantes a nivel nacional y local.	

Fuente: Plan de acción regional para el fortalecimiento de la respuesta a flujos migratorios recientes de nacionales de Venezuela a América del sur, Norteamérica, América central y el Caribe.

A partir de lo anterior, la información más significativa por área entregada fue la siguiente:

A. Producción y difusión de datos: Brindó información sobre las condiciones y la dinámica de los flujos de migrantes venezolanos e identifico las necesidades de los migrantes en situación de vulnerabilidad.

B. Capacidad y coordinación: Brindó información sobre los derechos que se le deben cumplir a los migrantes garantizados por la legislación nacional.

C. Integración socio-económica: El plan brindó información sobre los Migrantes venezolanos a la población, ya que pueden ser percibidos como tomadores de los empleos y

oportunidades locales, lo que puede llegar a generar discriminación, algunos no están bien preparados para aceptar la diversidad social y cultural.

Con respecto a la información obtenida, el gobierno identificó que una de las mayores necesidades de los venezolanos era la dificultad para presentar todos los documentos requeridos en el proceso para obtener el DNI a tiempo. Ya que muchos no lograban sacar los antecedentes penales venezolanos o tener el pasaporte vigente. Por tanto, la estrategia gubernamental fue: Aplicar el acuerdo de residencia de MERCOSUR, lo que permitió simplificar los requisitos para los permisos de residencia, y otorgar plazos de tiempo más largos para la presentación completa de la documentación. Así como simplificar los procedimientos para el reconocimiento de estudios Universitarios de instituciones educativas venezolanas, logrando un proceso de homologación prácticamente inmediato, lo que abre la brecha de posibilidades para mejores oportunidades laborales.

3. Capítulo 2:

La ilusión de un nuevo proyecto de vida

El presente capítulo expone una recopilación teórica que permite identificar la situación de algunos migrantes venezolanos radicados en Buenos Aires Argentina, en los aspectos económicos, laborales y sociales, lo que en simultánea permite reconocer contradicciones o tensiones con la normativa (Ley 25.871 y el plan regional para el fortalecimiento de la respuesta a los flujos migratorios de nacionales venezolanos). Es importante aclarar que en este capítulo los relatos que se exponen no hacen parte de la población a la que se le realizaron las entrevistas.

Es preciso aludir a que Alicia Bárcena secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el debate realizado el presente año en la sede de las Naciones Unidas en New York, hace referencia a que la migración trae consigo un impacto social, económico y cultural notoriamente positivo para los países de origen y destino, enfatizó que en 2015, la contribución de los migrantes al PIB mundial fue de aproximadamente 6,7 billones de dólares equivalentes al 9,4% del PIB mundial. Así mismo señaló que los migrantes Latinoamericanos son fundamentales en la reproducción demográfica y el mercado de otros países, ya que en algunos países como Estados Unidos los inmigrantes cubrieron el 38% de la escases de mano de obra (CEPAL, 2019).

Actualmente las comidas, bebidas y frutas del país Bolivariano se encuentran en restaurantes, verdulerías y kioscos porteños, incluso cada vez es más popular su venta entre los mismos argentinos.

Todos los ejemplos mencionados con anterioridad son un abrebocas del impacto social, económico y laboral que ha tenido la inmigración venezolana en Argentina. Sin embargo, a continuación, se hará énfasis en el impacto social, económico y laboral para los migrantes, no para el país, reconociendo simultáneamente las contradicciones o tensiones con la normativa establecida por Argentina.

3.1. Aspecto laboral:

“La hazaña de reconocer el valor en cada oportunidad”

“Tuve que empezar de cero y buscar trabajo no fue fácil: pese a que tenía una carrera universitaria y varios estudios, lo único que conseguía era trabajar en cafés, call centers y comercios”.

Ámbar Chacín, 28 años. Infobae

Ámbar Chacín es una inmigrante venezolana que llegó a la ciudad porteña hace tres años, huyendo de la crisis y de la lucha diaria por sobrevivir en un país en donde la comida es escasa, la salud es deficiente, y la seguridad es inexistente. En donde su vida se basaba en ir de la casa al trabajo y del trabajo a la casa por el miedo a que le sucediera algo malo. El principal objetivo de su migración era la búsqueda de una oportunidad laboral que le permitiera salir de manera definitiva de su país y construir un nuevo proyecto de vida con la posibilidad de satisfacer todas sus necesidades básicas (Hadad, 2019).

La mayoría de los venezolanos que llegan a la Argentina inician un proceso de búsqueda laboral en cualquier área, no importa que no tenga relación con su carrera profesional, o a su campo de trabajo, lo único que quieren es generar ingresos lo más rápido posible para sobrevivir y enviar dinero a sus familiares que quedaron en su país de origen.

Según el estudio denominado “Migraciones laborales en Argentina: Protección social, informalidad y heterogeneidades sectoriales” de la Organización Internacional del trabajo, se hace referencia a que en el mundo hay aproximadamente 232 millones de trabajadores migrantes, los cuales contribuyen de manera significativa al crecimiento y desarrollo de los países receptores, y benefician a los países de origen con la adquisición de nuevas competencias en los países de destino. A pesar de lo positivo, las migraciones laborales originan un gran reto para la protección de los trabajadores, los vínculos entre migración y desarrollo y la cooperación internacional, entre otros (Organización Internacional del Trabajo, 2015, pág. 9).

Argentina es un país que históricamente hace parte de aquellos que son uno de los mayores receptores de inmigrantes en búsqueda de oportunidades laborales. Remontándonos a finales

del siglo XIX y mediados del siglo XX, la mayoría de los inmigrantes provenían de Europa, después de este periodo la migración predominante provenía de países del cono sur, destacando los peruanos, bolivianos y paraguayos (Organización Internacional del Trabajo, 2015). En la actualidad se suman los nacionales colombianos y venezolanos. Sin embargo, debido a la crisis social, política y económica de Venezuela los nacionales del país Bolivariano ocupan el primer lugar de inmigrantes en Argentina con una cifra que actualmente supera los 170.000 cifra de la Dirección Nacional de Migraciones, y del ministerio del Interior. En la tabla número 5, se evidencian la cantidad de radicaciones de venezolanos en Argentina en un periodo de 2004 a 2018, radicaciones que incluyen residencia temporaria y residencia permanente.

Tabla 5: “Radicaciones de venezolanos en Argentina”

Año	Radicación de venezolanos en la Argentina	Año	Radicación de venezolanos en la Argentina	Año	Radicación de venezolanos en la Argentina
2004	125	2009	1.027	2014	2.636
2005	169	2010	1.131	2015	5.798
2006	288	2011	1.510	2016	12.859
2007	991	2012	1.911	2017	31.167
2008	1.050	2013	2.285	2018	19.821

Fuente: Elaboración propia datos base de tomados de Dirección Nacional de Migraciones 2018.

Debido al aumento de radicaciones de inmigrantes venezolanos en el país, el gobierno actual y el poder ejecutivo Nacional realizan un anexo a la ley 25.781 denominado programa de asistencia para migrantes venezolanos, en donde uno de sus puntos más relevantes hace alusión a la relocalización, con el fin de beneficiar a los migrantes al acceso a una vida laboral, pero también beneficiar a las provincias del país. Es decir, que básicamente esta iniciativa busca fortalecer los vínculos con las provincias y con organismos con competencia laboral teniendo como objetivo direccionar los flujos de migrantes venezolanos a las ciudades o regiones donde se requieran esas capacidades.

La escases de ingenieros y médicos en toda Argentina, genera vacantes que están siendo ocupadas por los venezolanos, según un censo realizado por Asumevenar Asociación de Médicos venezolanos radicados en Argentina se revela una iniciativa del gobierno para la redistribución a diferentes provincias de profesionales venezolanos en el área, con el fin de descentralizar la gran cantidad de médicos venezolanos radicados en Buenos Aires Capital. Los resultados del censo arrojan que de la totalidad de médicos venezolanos en Argentina el 62% se desempeñan en zonas rurales de Gran Buenos Aires y el 38% restante lo hace en 15 provincias distintas (Avendaño, 2019).

Gracias al Plan de Acción regional de la OIM y la orientación dada al gobierno argentino respecto al área de integración socioeconómica, la Dirección Nacional de Migraciones y los organismos de gobierno, se realizaron acciones en pro a atender las necesidades del flujo migratorio, estas fueron:

- Realizar estudios de mercados laborales y difundir los resultados, los cuales identifican oportunidades de inserción laboral para los migrantes venezolanos.
- Presentar a los gobiernos de acogida diferentes opciones para reconocer las cualificaciones y habilidades de los migrantes venezolanos (simplificando la homologación de títulos profesionales).
- Brindar asistencia técnica para generar espacios de discusión para los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, la academia y las diferentes organizaciones de la comunidad, con el fin de identificar soluciones duraderas para los migrantes venezolanos.
- Monitorear estándares laborales.

Según (Martínez, 2018), la mayoría de venezolanos que llegan al país gaucha son profesionales y se encuentran en un rango etario entre 26 y 44 años de edad, y los que no tienen una profesión están proyectados a iniciar una carrera Universitaria una vez se establezcan en el país. Lo mencionado demuestra que los inmigrantes que llegan poseen aptitudes y herramientas para desempeñarse adecuadamente en el área laboral. Sin embargo no todos los rubros tienen la misma demanda, se encuentran polos opuestos, en el caso de los ingenieros, como lo expone (Fitz, 2019) se evidencia como el país tiene gran demanda laboral de carreras afines a ingeniería y poca oferta para dichas vacantes por parte de

argentinos, por tanto al no cubrir esas vacantes una estrategia gubernamental es acudir a inmigrantes.

Un testimonio revelado en el estudio es el de Carlos Quintero un ingeniero que se dedicaba a realizar el mantenimiento mecánico a equipos de perforación en PEDEVESA (la petrolera estatal venezolana) en donde su salario mensual era de 6 dólares, lo que no le permitía comprar los productos de la canasta básica. Ahora trabaja en Neuquén inspeccionando equipos de fragmentación de San Antonio Internacional en distintos yacimientos de la zona. Su salario actual es de 1.000 dólares. Quintero refiere que con ese salario: “me pude alquilar un apartamento, comprar una cama, una cocina y una nevera. Algo que nunca podría haber hecho si me quedaba en Venezuela. Y, además, le pude enviar dinero a mi familia” (Fitz, 2019).

Existen casos exitosos como el mencionado con anterioridad, en donde los venezolanos logran conseguir trabajo con un contrato en blanco, en poco tiempo y con todos los beneficios por ley, pero otra es la suerte de muchos venezolanos que a pesar de tener un título Universitario no logran conseguir un trabajo en su rubro ni en blanco. La consultora del Grupo Adecco Argentina, indicó: “que 6 de cada 10 venezolanos no consiguen trabajo estable, casi la mitad vive con \$15.000 ARS o menos y 7 de cada 10 trabajan en negro. Casi el 70% de los encuestados trabaja en negro” (Adecco Group, 2019).

Es vital reconocer que en la actualidad argentina se encuentra en un periodo de transición que trae consigo inestabilidad económica, y política entre otras. Lo que genera altos niveles de desempleo para los argentinos. El INDEC, confirmó que la tasa de desocupación actual en el país es de 10,6%, siendo la cifra más alta que se ha tenido en los últimos 13 años. A su vez la tasa de subocupación aumentó al 13,1% representando a aquellos que están empleados, pero quieren trabajar más horas, es decir 2.530.000 personas. (Bermúdez, 2019).

Es importante reconocer la información mencionada, ya que no solo los inmigrantes se ven perjudicados al tratar de buscar un trabajo acorde a su rubro, con contrato en blanco y buen salario. Los argentinos también se han visto afectados de manera significativa.

Como resultado a la orientación que dio el Plan de Acción regional de la OIM sobre la acogida de diferentes opciones para reconocer las cualificaciones y habilidades de los migrantes venezolanos, el gobierno gestionó la validación de títulos universitarios para venezolanos y refugiados Sirios. Programa que tiene como objetivo brindarle un “trato preferencial” a los nacionales de estos dos países mencionados, debido a la situación crítica que viven.

En el caso de los venezolanos el ministro de Educación Alejandro Finocchiaro aprobó un beneficio en los trámites administrativos a través de las resoluciones 230-E/2018 y 232-E/2018, en donde se realiza el reconocimiento de estudios de la educación obligatoria cursados en Venezuela, donde los profesionales acceden a un trámite simplificado para revalidar sus títulos universitarios, ya que debido a la situación crítica del país muchos no alcanzan a reunir los documentos requeridos. Por tanto, se les exime del requisito de la legalización, unos de los tramites más costosos y demorados en Venezuela, y en el caso de que los migrantes no presenten ningún documento probatorio por haber tenido que salir en situación de urgencia del país, se les da la posibilidad de rendir un examen en el servicio de educación del Ministerio de educación (Resolución Ministerial N° 3720 de fecha 5 de octubre de 2017).

Así mismo las resoluciones mencionadas y por razones humanitarias se les otorga una solución a estos profesionales para que puedan ejercer lícitamente su profesión y a su vez puedan continuar formándose en las instituciones Universitarias Argentinas.

Las medidas mencionadas hacen una gran diferencia en el proyecto de vida de los venezolanos inmigrantes en Argentina, ya que de esa manera al tener el título convalidado pueden acceder a mejores oportunidades laborales.

3.2. Dimensión Social: “El resurgir de las cenizas”

Los aspectos sociales permiten pensar dos escenarios posibles, el primero conlleva a un pensamiento del entorno individual en donde se aborda el arraigo y desarraigo cultural, la transformación de rituales culturales cotidianos, las pérdidas emocionales y la relación de un ser humano con lo colectivo. El segundo escenario aborda lo público, es decir, la salud, la

educación, la vivienda y el acceso a servicios, lo que va sujeto directamente a la política y normalización de cada país. El presente trabajo aborda el aspecto social desde el escenario público, ya que de esa manera se articula con el eje central de la tesis y permite identificar las tensiones y contradicciones entre la realidad que viven los venezolanos en la Argentina y la normativa existente.

3.2.1. Aspecto: Educación

Con el fin de abordar de manera clara y pertinente el acceso en el ámbito educativo de los venezolanos inmigrantes en la Argentina en la actualidad, se realizará una breve introducción que expone como está la situación con el sistema educativo en Venezuela en los últimos cinco años (2015-2019). Lo que permite dilucidar el cambio con el acceso al sistema educativo argentino.

¿Una educación sin docentes y sin estudiantes?

“El sistema educativo en Venezuela se "desploma" como consecuencia de la crisis económica y social del país, que ha generado que el 45% de los maestros abandonen la educación pública y 60% la privada”.

Rodríguez, 2019

El profesor e investigador Robert Rodríguez de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela, expresa que el sistema educativo de Venezuela se encuentra en un momento de crisis en donde actualmente hay pocos estudiantes y docentes. Los maestros que siguen trabajando, están organizando su pronta migración, y en los salones cada vez hay mayor ausentismo por parte de los estudiantes. Incluso gran cantidad de centros educativos han tenido que cerrar sus puertas, ya que los docentes reciben un salario mensual al cambio de 4 dólares, lo que les impide tener el dinero para el pasaje diario y poder desplazarse, los niños se desmayan en los salones por la falta de alimento, no hay materiales de trabajo, laboratorios, o comedores y es un hazaña desplazarse de los hogares al Colegio por la inseguridad (Panicot, 2019).

La anterior información, es vital, puesto que permite comprender de manera amplia porque las familias con hijos, buscan migrar de Venezuela para poder conseguir que sus hijos ingresen a un sistema educativo de calidad y con condiciones adecuadas en otro país, ya que su país de origen no cuenta con la infraestructura, docentes, y calidad pertinente para una buena educación. Esta crisis ha generado que los padres migren en búsqueda de mejores oportunidades educativas para sus hijos, eligiendo residir en países con excelente calidad educativa. En el caso de Argentina la educación es gratuita en todos sus ciclos (inicial, primario y secundario), lo que es bastante llamativo para los venezolanos.

Debido a la crisis causada por la dictadura chavista las consecuencias se ven ahora, las escuelas han tenido que buscar diferentes alternativas para reemplazar a los más de 7.000 docentes que han migrado del país, abandonando sus puestos de trabajo en búsqueda de un proyecto de vida. Una de las alternativas que se implementó fue el Movimiento de Educación Fe y alegría, el cual consiste en convocar a las madres de los estudiantes para que dicten las diferentes clases, en Caracas hay 40 Madres voluntarias en 26 escuelas, asumiendo roles de docentes (Martín, 2019). Lo anterior evidencia la crisis en la que se encuentra el sistema educativo en Venezuela, crisis que atraviesa el sector público y privado, generando que día a día exista una menor posibilidad de acceder, permanecer y terminar los ciclos educativos pertinentes.

3.2.1.2. Regresando al aula...

Es pertinente mencionar de nuevo el anexo a la ley 25.781, denominado programa de asistencia para migrantes venezolanos , debido a que en el título IV expone que como resultado a la gran cantidad de venezolanos que han inmigrado a la Argentina se ha realizado la gestión de relocalización la cual busca fortalecer los vínculos con las provincias y los organismos con competencia educativa, para que los ciudadanos venezolanos puedan acceder al sistema de educación en todas las provincias de la Argentina.

Así mismo el ministro de Educación Alejandro Finocchiaro aprobó un beneficio en los trámites administrativos para el acceso al sistema educativo a través de las resoluciones 230-

E/2018 y 232-E/2018, de la ley N° 25.133 en donde se realiza el reconocimiento de estudios de la educación obligatoria cursados en Venezuela ya sea completos o incompletos.

La Resolución 230-E/2018 del Ministerio de Educación Argentino aprobó el procedimiento unificado para la convalidación de títulos universitarios, apoyándose en el artículo 14 de la Constitución Nacional, el cual establece una serie de derechos a todos los habitantes del país, entre ellos de trabajar y ejercer toda industria lícita; de enseñar y aprender, y en el artículo 20 que indica que los extranjeros deben disfrutar de los mismos derechos civiles que los ciudadanos argentinos.

Por tanto, a través de la resolución se determinó la aprobación para facilitar el proceso en la convalidación de títulos Universitarios, en el marco de convenios internacionales suscriptos en la Argentina, en colaboración a la dirección general de asuntos jurídicos, trabajando de manera conjunta para dar una respuesta integral a las necesidades de los ciudadanos del país Bolivariano, a raíz de la crisis institucional que padece este país hermano.

El Ministerio de Educación de la Nación diseño normas para revalidación, equivalencia y reconocimiento de títulos y de estudios que se hayan realizado en el extranjero, a través de convenios con determinados países. La Argentina no ha suscripto ningún convenio bilateral de reconocimiento de títulos universitarios con Venezuela. Sin embargo, la Resolución Ministerial N° 3720 del 5 de octubre de 2017 hace especial énfasis en el análisis y tratamiento de casos especiales, entre ellos: los inmigrantes asilados, refugiados, personas con visado por razones humanitarias, personas de zonas o países en crisis; víctimas del conflicto armado o afectados por desastres naturales.

La resolución 232-E/2018, estableció las siguientes medidas a través de los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1o.- El primer artículo hace referencia en dar un tratamiento preferencial en los trámites administrativos de reconocimiento de estudios de la educación obligatoria, ya sea que estos estén completos o incompletos, cursados en Venezuela, con el objetivo de dar ingreso y egreso de estudiantes a los establecimientos educativos de la Argentina, teniendo en cuanto que el país Bolivariano se encuentra en crisis.

ARTÍCULO 2o.- El segundo artículo indica que los estudiantes venezolanos podrán ser eximidos de presentar el requisito de legalización de documentos en caso de que no cuenten con ellos.

ARTÍCULO 3º.- Este artículo enfatiza en que los alumnos que no tengan la documentación probatoria exigida pueden realizar un examen global en el Servicio de Educación a Distancia del Ministerio de Educación (SEAD).

La normativa presentada ha generado que miles de venezolanos puedan iniciar o continuar con sus estudios en Argentina, lo cual incluye educación básica (jardín), primaria, secundaria y universitaria, teniendo acceso a una educación gratuita y de calidad, siendo beneficiados de los mismos derechos de los argentinos, y teniendo la posibilidad de continuar con un proyecto de vida. Como lo dice el trabajo Migraciones y educación en la Argentina de (Beheran, 2012), recopilado en el trabajo “Migración y políticas públicas nuevos escenarios y desafíos” de (Novick, 2012), las escuelas se convierten en el espacio más importante para los niños y jóvenes migrantes, puesto que se convierte en el lugar que los acerca a la cultura, las costumbres, tradiciones y valores.

3.2 .2. Aspecto: Salud

La salud es otro punto fundamental para el análisis de los aspectos sociales de los venezolanos inmigrantes en Argentina, por tanto, se realizará una breve introducción en donde se puede comprender como es la situación actual en el sistema de salud en Venezuela y contrastarla con el acceso al sistema de salud argentino que tienen los migrantes venezolanos.

Sin derecho a enfermarse

“Cuando mi hija de nueve meses murió debido a la falta de medicamentos, médicos o tratamiento, decidí sacar a mi familia de Venezuela antes de que otro de mis hijos muriera”.

Euligio Baes, 2019

Las amenazas de muerte y las enfermedades obligan a más venezolanos a huir, ese es el titular del artículo escrito por Paola Sarta (2019) en la página del ACNUR, en donde presenta el testimonio de Euligio Baes, un indígena Warao venezolano y padre de cinco hijos que ha sido víctima del colapso de la atención médica del país, el cual se vio obligado a abandonar su hogar y su tierra después de ver morir a tres de sus familiares, Baes expresa que ya que no hay medicamentos ni suficientes alimentos para mantenerlos sanos.

La crisis socioeconómica que atraviesa Venezuela hace unos años ha afectado de manera significativa el sistema de salud, sobre todo en el financiamiento generando elevados gastos de bolsillo por parte de los ciudadanos, y seguros privados, ya que el gasto público se ha reducido y está condicionado directamente a las oscilaciones de los precios del petróleo. Por otro lado, la misma crisis del país ha generado las siguientes deficiencias en el sistema de salud: escasez de profesionales (médicos de distintas especialidades) por migraciones masivas buscando un mejor proyecto de vida, fallas de dotación, equipos médicos sin mantenimiento, insumos insuficientes, ausencia de vacunas y medicamentos (Roa, 2018).

3.2.2.1 El acceso a la salud es un derecho no un lujo

En el caso de la Argentina la ley 25.781, en el artículo número 8 refiere: no se le puede negar o restringir en ningún caso el acceso al derecho de salud, la asistencia social o atención sanitaria a los extranjeros que la necesiten, sin importar cuál sea su situación migratoria. Las autoridades de las instituciones de salud están capacitadas para dar orientación con respecto a los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria.

Los miles de venezolanos y venezolanas que viven en Argentina son beneficiados al poder acceder a un sistema de salud pública que incluye gran cantidad de especialidades con atención gratuita, y tal como lo indica la ley no es necesario tener el DNI que garantice la residencia temporaria o permanente, es decir que se puede acceder con cualquier documento que identifique a la persona pasaporte o cedula de ciudadanía del país de origen.

3.2.3 Aspecto: Vivienda

El último aspecto social que se tendrá en cuenta en el presente trabajo alude a la vivienda, parte fundamental para tener una buena calidad de vida, por tanto, en este apartado se acudirá a la identificar las condiciones habitacionales de los venezolanos en la argentina y se realizará un panorama general de las condiciones habitacionales en Venezuela.

“Mi casa un recuerdo hecho polvo”

"Se ve que fue bonita en una época lejana... muy lejana" voy cada 15 días a limpiar y cada vez está "de mal en peor". "Dan ganas de salir corriendo”.

Isabel, testimonio BBC News Mundo

Miles de venezolanos se ven obligados a abandonar sus propiedades en búsqueda de un mejor futuro en otro país, pero debido a la crisis en la que se encuentra el país el valor de las viviendas ha disminuido en un 40% , por tanto la mayoría de sus dueños evitan venderlas o alquilarlas, y prefieren dejar sus propiedades en manos de familiares, vecinos o personas de confianza para que las cuiden de la invasión o la expropiación, prendiendo las luces, recibiendo correspondencia y limpiando las casas para evitar que se caigan. Con la ilusión de algún día poder volver y habitarlas de nuevo (Paredes, 2019).

3.2.3.1. Construyendo un nuevo hogar

Es pertinente aclarar que se definirá el término “Calidad de vida”, ya que es pertinente para reconocer las condiciones habitacionales de los venezolanos en la Argentina. Al pasar los años se ha venido modificando el significado de esta palabra y se ha ampliado su cobertura, incluyendo las necesidades físicas, intelectuales y emocionales.

Para tener una mayor pertinencia, es vital remitirse al trabajo investigativo “Indicadores de calidad de vida Urbana” de la Universidad de Quilmes, realizado por Leva (2005). Quien hace un recorrido bibliográfico interesante con autores pertenecientes a diferentes disciplinas

para definir el término calidad de vida en relación al hábitat. Es, preciso aclarar, que para el desarrollo de este punto se tendrán en cuenta las siguientes dos definiciones de calidad de vida.

Condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente. (Pérez, 1999, p.17 en Leva 2005)

Por otro lado, Leva (2005) cita a Lindenboim (2000) quien resalta el carácter multidimensional en la siguiente definición.

Calidad de vida es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. Calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macro comunitarios de articulación social y es determinado por: 1) las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, y 2) las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas. (Lindenboim, 2000, p.17 en Leva 2005).

Con respecto a lo mencionado con anterioridad y teniendo en cuenta la investigación: “La inmigración y su impacto sobre la vivienda en Argentina” de Juan Carlos Franceschini director del Máster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias, realizado en Argentina con convenio de la Universidad Politécnica de Madrid, se identifica que un alto porcentaje de los inmigrantes de la región que viven en el país Gaucho al inicio viven en condiciones de vivienda precarizadas, en donde el hacinamiento es la principal característica. La investigación refiere a que en el año 2015 en la Ciudad de Buenos Aires vivían 260 mil personas que venían de países limítrofes, lo cual representa el 9,21% de la población, y la población extranjera hacinada representa el 42,45%, indicador bastante alto, y que actualmente continua creciendo (Franceschini, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, e identificando el vacío que existe en las estrategias gubernamentales para resolver las problemáticas de acceso a vivienda de migrantes venezolanos, las personas generan nuevas respuestas auto-producidas y estrategias ante la inaccesibilidad al hábitat para garantizar un lugar donde vivir, por tanto acuden a estrategias como: sub arrendar, hacinamiento, cesión de contratos, arrendamientos a dueños directos y no con inmobiliarias, arrendamientos compartidos en barrios turísticos para evitar el pago de seguros de caución por falta de documentación, y de contratos laborales en blanco y garantía de una propiedad en capital.

Es fundamental entender, que los venezolanos, en su gran mayoría llegan con ahorros no significativos para sobrevivir unos meses hasta que encuentren un trabajo estable. Teniendo en cuenta que en Venezuela los salarios son precarizados, y el mínimo actual vigente de un profesional corresponde a 4 dólares, el dinero del que disponen oscila entre los 150 a 250 dólares, los cuales deben suministrar de tal manera que cubran necesidades básicas (alimentación, vestimenta, vivienda y transporte). Por tanto, a pesar de las acciones mencionadas con anterioridad, no existe estrategia gubernamental que aborde de manera directa la problemática de vivienda en la que se encuentran los venezolanos, teniendo en cuenta la gran cantidad de flujo migratorio existente. Lo que ha generado que a su llegada los venezolanos se ubiquen en lugares precarizados, hasta que consigan un trabajo estable y puedan mejorar las condiciones de vivienda.

4. Capítulo 3:

“De la teoría a la acción”

Hasta aquí, se ha aportado conocimiento teórico sobre las estrategias del plan nacional regional de la OIM en Argentina y sobre las estrategias gubernamentales presentadas por el gobierno de Macri en el periodo de 2015-2019 con la Ley N° 25.781, a la población Migrante, haciendo especial énfasis en los venezolanos. Es por esto que, a partir de ahora, se desarrollará el análisis de los hallazgos del trabajo de campo realizado a partir de 16 entrevistas a venezolanos radicados en Buenos Aires, lo que permitirá analizar la situación del aspecto social, económico y laboral de los mismos. Así como determinar la congruencia o incongruencia de las estrategias gubernamentales con respecto a la realidad y la perspectiva de los migrantes. Para tal fin, se dividirá el capítulo en cuatro ejes analíticos: Caracterización de la muestra; Dimensión Económica: “Un país lleno de oportunidades”; Dimensión Social: “Construyendo una nueva vida: Obstáculos, aprendizajes y logros” y Dimensión legislativa.

4.1 Caracterización de la muestra

En este apartado se presentarán las principales características de la muestra que fue seleccionada para la realización de las entrevistas a profundidad.

Se entrevistaron 16 migrantes venezolanos (8 mujeres y 8 hombres) radicados en Buenos Aires Argentina, los cuales cumplen con las siguientes características:

- ❖ Todos los entrevistados tanto hombres como mujeres están en un rango etario de 25 a 40 años. El rango etario fue seleccionado, ya que, según los últimos datos presentados por la OIM, la mayor cantidad de migrantes venezolanos se encuentran entre esas edades.
- ❖ Todos los entrevistados migraron de Venezuela por la situación país, y en búsqueda de un nuevo proyecto de vida. Es decir, que la migración fue forzada, y no espontánea, ya que de una u otra forma en Venezuela ya no estaban logrando una buena calidad de vida. Los términos anteriores basándose en el glosario de la OIM.
- ❖ Todos los entrevistados llegaron a Argentina en el periodo de gobierno de Mauricio Macri entre (2016-2019). Esta, característica es relevante, ya que en este periodo de

Gobierno se realizó un anexo a la Ley N° 25.781 que favorece específicamente a los migrantes venezolanos.

- ❖ Todos los entrevistados manifestaron el querer radicarse en Argentina de manera permanente.
- ❖ Se entrevistaron 8 mujeres que cumplieran con los requisitos anteriores.
- ❖ Se entrevistaron 8 hombres que cumplieran con los requisitos anteriores.
- ❖ Todos los entrevistados están radicados en Argentina de manera legal, es decir, con precaria (tres meses) residencia temporaria (dos años) o residencia permanente (15 años), no como turistas o ilegales. Es fundamental esta característica, ya que los entrevistados al estar de manera legal permiten analizar el proceso para la obtención del documento, lo que da la posibilidad de identificar la congruencia o incongruencia entre la realidad y la ley creada para facilitar todos los trámites a los venezolanos.
- ❖ Todos los entrevistados tenían como mínimo un nivel educativo de Bachillerato terminado. Esta característica fue seleccionada ya que uno de los objetivos principales de la investigación es conocer el impacto laboral de los migrantes venezolanos en la Argentina, y la hipótesis plantea que, a mayor nivel de estudios y preparación, mejores oportunidades laborales.
- ❖ Es importante aclarar, que dos de los dieciséis entrevistados se encuentran en Argentina en condición de refugiados, vinculados al ACNUR. Es relevante esta información ya que la ley para los refugiados procede de manera distinta.

El siguiente Cuadro N°1. resume las características principales de los perfiles de los venezolanos seleccionados para la realización de las entrevistas a profundidad. Es importante aclarar que los nombres de pila de los entrevistados fueron modificados con el fin de mantener su anonimato.

Cuadro N° 1. Perfil de los entrevistados

N°	Nombre	Edad	Año de llegada a Argentina	Tipo de documentación actual	Nivel educativo	Profesión	Oficio en el que se desempeñan	Estado civil	Con quién vive Actualmente
1	Laura	32	2018	Precaria	Universitario completo	Ing. telecomunicaciones	Vendedora en una tienda de recuerdos para turistas	Casada	Con mi esposo y mi hija
2	Ana	42	2019	R. temporaria	Universitario completo	Docente en educación especial	Niñera	Casada	Con mi esposo y mi hijo
3	Rocío	25	2017	R. Permanente (en trámite)	Universitario completo	Ing. telecomunicaciones	Vendedora en una tienda de artículos deportivos	Soltera	En una residencia con Universitaria
4	Lorena	26	2018	R. temporaria	Universitario completo	Licenciada en Psicología	Maestra integradora con niños con discapacidad	Soltera	En una residencia Universitaria
5	Florencia	34	2018	R. temporaria	Universitario completo	Ing. telecomunicaciones	En la empresa Caterpillar como Ing. Industrial	Soltera	Con una amiga
6	Camila	26	2018	R. temporaria	Universitario completo	Licenciada en Psicología	Maestra integradora con niños con discapacidad	Soltera	Con una amiga
7	Antonia	26	2017	R. Permanente (en trámite)	Universitario completo	Licenciada en Economía	Como Economista en una empresa Americana	Soltera	Comparto departamento con dos chicas
8	María	27	2016	R. Permanente	Universitario completo	Licenciada en Economía	Como Economista en una Empresa	Unión Libre	Con mi pareja

9	Andrés	33	2017	R. Permanente (en trámite)	Universitario completo	Ing. telecomunicaciones	En una empresa de la marina como ingeniero.	Casado	Con mi esposa y mi hija
10	Felipe	29	2018	R. temporaria	Universitario completo	Profesor en educación informática	Vendedor en una distribuidora de productos alimenticios	Soltero	Con mi hermana
11	Octavio	44	2019	R. temporaria	Terciario	Técnico Superior en administración	Emprendiendo una empresa	Casado	Con mi esposa y mi hijo
12	Luis	37	2018	R. Temporaria En proceso ACNUR	Universitario Incompleto	Abogacía por ahora suspendido	Trabajo en almacenes en la parte de logística	Casado	Con mi esposa y tres hijos
13	Francisco	25	2018	R. temporaria	Universitario completo	Ing. Mecánico	En una empresa como Ing. Mecánico	Soltero	Solo
14	Federico	26	2016	R. Permanente	Universitario completo	Ing. de Petróleo	Laburo de Ing. Con hidrocarburos en la parte de energía eléctrica	Soltero	Con mi hermana
15	Agustín	29	2018	R. Permanente	Universitario completo	Médico	Médico en un Hospital	Soltero	Comparto departamento con una persona mas
16	Pedro	35	2018	R. temporaria En proceso ACNUR	Universitario completo	Diseñador gráfico	En una empresa en la parte administrativa	Unión Libre	Con mi pareja

Es importante aclarar que los 16 entrevistados firmaron un consentimiento informado en el que aceptan contestar las preguntas de la entrevista a profundidad y que están enterados que la información obtenida es utilizada únicamente para este trabajo de tesis y con fines académicos.

4.2. Dimensión Económica: “Un país lleno de oportunidades”

Para el análisis de la dimensión económica se eligió como categoría principal “Un país lleno de oportunidades”, y de ahí se desprenden la subcategoría: “Querer es poder”; “¿La crisis es cuestión de percepción?”.

A continuación, se presentará el Cuadro N° 2. Dimensión Económica, en donde se muestran hallazgos relevantes de las respuestas de los entrevistados, información que es útil a lo largo de esta dimensión para el análisis. Es importante aclarar que la información del cuadro esta consignada tal y como se transcribió de las grabaciones.

Cuadro N° 2. Dimensión Económica

N°	Nombre	Con cuantos ahorros llegaste a Argentina	Cuánto tiempo tardaste en conseguir ese dinero	Cuál fue el origen del dinero que traías	Los ahorros que trajiste aproximadamente para cuanto tiempo eran
1	Laura	80 Dólares	4 meses	Vendiendo las cosas que mas podía	En ese momento no sabía nada
2	Ana	No traje ahorros, con mi salario no alcanzaba ni para el diario, mi esposo trajo	N/C	N/C	N/C
3	Rocío	30 Dólares	N/C	Regalos de cumpleaños yo no podía ahorrar allá	Eso no me alcanzaba ni para una semana
4	Lorena	400 Dólares	Yo no tenía ahorros míos, allá es imposible ahorrar	Ahorros de mis papás y vendieron cosas de ellos para ayudarme	Hasta que consiguiera trabajo
5	Florencia	1000 Dólares	Casi 6 meses	Lo que yo reuní de mi trabajo y lo que mis papás me dieron	Hasta conseguir laburo
6	Camila	1000 Dólares y 600 Euros	Seis meses	Que trabaje en Estados Unidos y de la venta de mi carro	Unos meses
7	Antonia	500 Dólares	N/C	Mis padres me ayudaron con los ahorros que tenían guardados para una emergencia	Tres meses
8	María	Llegué sin ahorros	N/C	N/C	N/C

9	Andrés	350 Dólares	1 año	Ahorros y vendiendo la computadora y celular	No sé
10	Felipe	600 Dólares	2 meses	La venta del auto	Hasta conseguir algo
11	Octavio	Más de 5.000 Dólares	Varios meses	Ahorros de mi trabajo exportaba a Estados Unidos	Unos meses hasta que mi esposa y yo consiguiéramos trabajo
12	Luis	Se negó a dar una cantidad exacta	Años, yo ya sabía que la cosa en Venezuela se iba a poner mal	Con mi trabajo	Unos tres meses para sostenernos con mi mujer y mis hijos
13	Francisco	2000 Dólares	Tres años	Regalos de los cumpleaños yo los ahorraba	Hasta conseguir un trabajo
14	Federico	2000 Dólares	En realidad dos meses	Vendiendo todo lo que tenía de valor	Hasta conseguir un trabajo
15	Agustín	1000 Dólares	Muchos años desde que era un chamito ahorro	Ahorros	Lo que tardara en conseguir trabajo
16	Pedro	No recuerdo	Un tiempo	Del trabajo y cosas que vendí, igual hay trámites que me cubrió ACNUR	Poco tiempo

“Un país lleno de oportunidades”, es un enunciado que expresa esperanza e ilusión, sentimientos que mencionaron la mayoría de los 16 entrevistados al salir de Venezuela y buscar un nuevo proyecto de vida en otro país, “Me quería ir, salir, buscar una nueva oportunidad para Ana, con seguridad y donde pueda estudiar y no le falte nada” (Laura. Entrevista N°1). Respecto a la situación antes de migrar opinaban “Estaba sobreviviendo, era lo que lograba juntar día a día” (Andrés. Entrevista N°9), “Vivir allá era imposible, ya no era calidad de vida...., el real no alcanzaba para nada” (Felipe. Entrevista N°10).

Es importante retomar los hallazgos teóricos en donde se menciona que el proceso migratorio en Venezuela unos años atrás básicamente se daba en personas altamente calificadas, profesionales, con estudios de postgrado, perfiles socio-económico alto o medio, y con un plan predeterminado en el lugar de destino. Sin embargo, el panorama cambio en la actualidad (Vargas, 2014).

Con los hallazgos de la muestra seleccionada se reafirma la teoría anterior, ya que la situación económica en el país Bolivariano es tan difícil que actualmente la migración se convirtió en una herramienta de supervivencia para todas las clases sociales y que no necesariamente aquellos que tienen un perfil socio-económico alto en Venezuela son los únicos que se van. Como se puede observar la mayoría de los entrevistados no tenían un plan organizado al llegar a Argentina, la mayoría no expreso un tiempo concreto en la duración de los ahorros traídos, simplemente tenían incertidumbre, puesto que esta respuesta se encontraba directamente relacionada al tiempo que tardaran en conseguir trabajo.

A su vez, no todos esperaban encontrar trabajo inmediato en su rubro profesional, como lo mencionaba (Vargas, 2014) en donde años atrás los migrantes venezolanos al ser en su gran mayoría de perfiles socio-económicos altos lograban insertarse fácilmente en un mercado laboral relacionado a su área. Actualmente al ser un tema de necesidad y supervivencia la realidad es otra, “Yo llegué dispuesta a trabajar en lo que saliera, nunca pensé pasar solo curriculum como Ingeniera, necesitaba real, como mesera, vendedora en tiendas, cajera, no me importaba eso” (Rocío. Entrevista N°3).

Una de las dificultades mas relevantes en la dimensión económica que expresaron los entrevistados, se refiere a los gastos imprevistos que se deben realizar al llegar a la Argentina, “Yo no contaba con que tenía que pagar 4.000 ars en un solo pago para hacer los trámites de mi DNI, de manera express, claro que se podía de manera normal y era más barato, pero se demoraba casi dos meses más y sin ese documento no podía trabajar, entonces me tocó..” (Felipe. Entrevista N°10). Actualmente para el presente año, el trámite del DNI de manera tradicional cuesta 3.000 ARS y el DNI express 10.000 ARS, la mayoría de los entrevistados expresaron que es estrictamente necesario hacerlo lo más rápido posible para poder acceder a mejores oportunidades laborales.

Los entrevistados que llegaron entre el año 2016 a principios de 2018 expresan que tuvieron menos dificultades, ya que podían iniciar el trámite desde Venezuela y era menos costoso y más rápido. Ahora, aquellos que llegaron a partir de mitad de año de 2018 se encontraron con un panorama totalmente diferente en el que debían iniciar el trámite una vez estuvieran en el territorio argentino, lo que implicaba mayor tiempo de espera, además los costos del trámite se incrementaron significativamente por lo que algunos de ellos tuvieron que esperar varios meses para iniciar la solicitud. “Yo tuve que esperar cuatro meses para pedir la cita para mi DNI, porque no tenia plata y lo que ganaba trabajando en negro era para ayudar en la casa” (Laura. Entrevista N°1).

4.2.1 “Querer es poder”:

Las causas económicas mas relevantes de la crisis venezolana son: hiperinflación, caída del precio del petróleo y devaluación del bolívar. (Mercado, 2018). Causas que traen consecuencias nefastas para la estabilidad económica del país, lo que genera directamente pobreza, desempleo, salarios precarios, y migración en búsqueda de un mejor futuro, tal y como se expresó en las entrevistas realizadas. “Cuando salí de Venezuela lo hice con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de mis padres, ellos ya son mayores y tengo una hermana con discapacidad, yo era la que tenia que migrar para buscar un mejor futuro para todos” (Lorena. Entrevista N°4).

Diez de los dieciséis entrevistados expresaron que sus familias en Venezuela dependen económicamente de ellos, por tanto, la prioridad que tenían al llegar a la Argentina era conseguir un trabajo lo mas pronto posible que les permitiera sobrevivir y enviar dinero a su familia. De aquí surge el título “querer es poder”, cada uno de estos diez venezolanos estaban llenos de sentimiento de superación, esperanza y fe. Todos estaban urgidos a estabilizarse lo mas pronto posible. Los seis entrevistados restantes son de un estrato socio-económico alto, lo que les permitió estar un poco mas tranquilos a la llegada y no tenían la presión de conseguir un trabajo inmediatamente para sostenerse.

Todos los entrevistados sin excepción alguna expresaron que, durante el primer año en Argentina, tuvieron una situación económica bastante inestable. Sin embargo, pasado ese tiempo y cuando tuvieron sus documentos de manera legal la situación cambio positivamente. Es relevante, que Federico. Entrevista N°14 y María Entrevista N°8 , fueron los dos únicos que llegaron en el año 2016 y expresan que se encuentran estables económicamente en la actualidad, pero que desde ese año se han visto cambios significativos en el país que han hecho que la situación en ocasiones se complique, “la inflación me asusta, me recuerda a los inicios de la crisis en Venezuela, cada vez los productos de la canasta familiar son mas caros, y los servicios, el transporte y el alquiler, ni se diga es muy costoso” (María Entrevista N°8). A pesar de todas las dificultades y obstáculos económicos a los que se tuvieron que enfrentar los entrevistados, en la actualidad agradecen el poder estar acá en Argentina y tener una mejor calidad de vida que en los últimos tiempos antes de migrar.

En cuanto a los obstáculos mas relevantes que mencionaron la mayoría de los entrevistados son:

- ❖ La dificultad de abrir una cuenta bancaria por no ser residente permanente, no tener un trabajo en blanco y no tener una vida crediticia en el país.
- ❖ La mayoría encontró muy costoso el tema de la vivienda en Buenos Aires por tanto se vieron obligados a compartir entre varios para poder ahorrar un poco.
- ❖ Los trámites para sacar los documentos son bastante costosos.

A pesar de los obstáculos mencionados y una vez fueron superados, todos los entrevistados concuerdan que actualmente se encuentran económicamente mas estables que en Venezuela

y que el año anterior. Lo que evidencia que la ley 25.781 si ha funcionado en la apertura de oportunidades laborales para venezolanos.

4.2.2. Dimensión legislativa en el área económica:

A continuación, se expone brevemente el proceso de legalización de los migrantes venezolanos en la república de Argentina, ya que es indispensable para entender porque eligen el país como destino y deciden probar un nuevo proyecto de vida en el mismo, entendiéndose que la accesibilidad para obtener los documentos les permite insertarse en una vida laboral y como consecuencia tener una estabilidad económica.

Argentina es uno de los países de América Latina que facilita de manera significativa el ingreso de los venezolanos al país, como se evidencia en el siguiente artículo: “Autorízase, el ingreso al Territorio Nacional de ciudadanos venezolanos que porten Cédula de Identidad o Pasaporte vencidos emitidos por la REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA cuyo plazo de vencimiento no exceda los DOS (2) años, a partir del dictado de la presente”. (Artículo 34 de la Ley N° 25.871).

La mayoría de los entrevistados resalta que gracias a este artículo han elegido como país de destino Argentina, ya que todos sin excepción alguna tenían como primera elección, países europeos o Estados Unidos, pero debido a sus fuertes requisitos para ingresar al país decidieron cambiar el destino. Esta ley se cumple a cabalidad. Tres de los entrevistados ingresaron al país con documentos vencidos y no presentaron ningún inconveniente en el tránsito por migraciones.

Argentina tiene estrategias políticas específicas para migrantes y un anexo particular para migrantes venezolanos. Sin embargo, para poder beneficiarse, es indispensable estar legal, es decir, tener una residencia transitoria (precario documento válido por tres meses) una residencia temporal (documento válido por dos años) o permanente (documento válido por 15 años). Los migrantes que residen irregularmente en el país no pueden acceder a ningún beneficio, en excepción al servicio de salud, al cual todos pueden acceder sin importar la situación migratoria en la que se encuentren. Es por eso que los migrantes hacen en el menor tiempo posible el trámite del DNI, para poder acceder a distintos beneficios.

Los entrevistados hicieron referencia a la necesidad de tramitar el DNI express, ya que al hacerlo ahorran tiempo valioso en el que pueden agilizar el proceso y aplicar a mejores trabajos con mayor remuneración económica y así poderse estabilizar económicamente.

4.3 Dimensión Social: “Construyendo una nueva vida: Obstáculos, aprendizajes y logros”.

Como se mencionó en el capítulo dos, la dimensión social permite pensar dos escenarios posibles: El primero que hace referencia a lo individual, abordando el arraigo y desarraigo cultural, la transformación de rituales culturales cotidianos, las pérdidas emocionales y la relación de un ser humano con lo colectivo y el segundo escenario; que aborda lo público, es decir, la salud, la educación y la vivienda, este último está directamente relacionado con la política de cada país. Si bien se aclaró que esta tesis se enfoca en el escenario público, también se hará un abordaje del escenario individual, ya que en las entrevistas realizadas se extrajeron sustratos relevantes para fortalecer este punto.

Con el fin de analizar esta dimensión, se construyó como categoría principal: “Un solo objetivo progresar” y como subcategorías: “Emociones encontradas: lo tengo todo, pero extraño lo propio”; “Un futuro para mis hijos: comprensión, contención y amor” y “La pesadilla de la llegada”.

4.3.1. “Un solo objetivo progresar”

Teniendo en cuenta la teoría sociológica ya mencionada, la cuál analiza las condiciones sociales del proceso de migración e inmigración, es relevante enfatizar en que los 16 entrevistados manifestaron haber hecho sacrificios al alejarse de sus familias, dejar sus costumbres, y alejarse de una vida que ya conocían sin importar lo que ello implicaría. “Era momento de pensar en sacrificar toda una vida allá, en Puerto Ordaz yo ya tenía mi casa, mi carro, mis cosas, vivía con lujos, acá a mi edad... imagínese a los 42 años volver a empezar, allá ya no se podía vivir más” (Ana. Entrevista N°2).

Como se evidencia en el relato de Ana, el único objetivo que ellos tenían era migrar a un país en donde pudieran progresar, consolidar un futuro para sus familias e iniciar desde cero,

dejando atrás todo lo construido para ir en busca de la tranquilidad y la seguridad. “yo no sé porque dicen que acá están mal o es peligroso, pero para mí la verdad hay sensación de seguridad, yo camino tranquila, salgo de noche obvio con cuidado, pero en Venezuela no podía hacerlo. La situación allá era tan delicada que a mí me intentaron robar como tres veces y hasta secuestrar, allá yo tenía mis cosas materiales si chama, acá por ahora tengo mucho menos, pero puedo vivir tranquila” (Rocío. Entrevista N°3).

El relato de Rocío es un ejemplo de varios relatos similares de los entrevistados, en donde priorizan la seguridad y tranquilidad que tienen al vivir en Argentina y no en Venezuela, el miedo era una sensación que los acompañaba a diario en su país de origen, preferían no salir por temor a que los robaran, secuestrarán o sucediera algo malo.

4.3.1.2 “Desarraigo al origen, arraigo al presente”.

El enfoque de análisis de los procesos histórico-culturales, es fundamental en este punto, ya que, en este, se entiende que los sistemas culturales están conformados por características religiosas, sociales, teóricas, valores estéticos, valores éticos, idioma, costumbres, y normas determinadas. Básicamente el migrante tiene que adaptarse a una nueva forma de vida que atraviesa por aspectos tan sencillos como la diferencia en la nomenclatura de las calles, los medios de transporte y la organización de la ciudad, hasta la comida, las diferencias jergas en el lenguaje, el choque religioso y la cultura en general.

“Para mí el cambio cultural es muy fuerte, yo no me he relacionado mucho, pero yo pienso que la gente acá es más liberal, allá somos más estrictos en los estudios, en el comportamiento, acá los muchachos tienen muchas libertades muchas más, la forma de pensar es diferente acá son menos familiares, aquí que un muchacho sale a la una para la discoteca cuando allá llegan a esa hora, eso choca un poco”. (Ana. Entrevista N°2). Se puede evidenciar como para Ana las costumbres y normas sociales argentinas chocan un poco con sus costumbres y pensamiento, lo que genera hasta cierto punto que le sea un poco más difícil adaptarse.

“Extraño mi familia, extraño mi casa y el estilo de vida que logre fabricar, me duele lo que está pasando por los seres queridos que uno dejó allá, yo que contaba con recursos tenía

necesidades. Lo más importante es la familia y los seres queridos cercanos y lo último son las cosas materiales que tu desprendes y ya” (Octavio. Entrevista N°11). Al igual que Octavio la gran mayoría de los entrevistados tuvieron que migrar en un principio solos, dejando sus familias en su país, y tuvieron que llegar acá a enfrentarse a cambios culturales drásticos sin ningún familiar que los pudiera contener. Sin embargo, gracias a esos sacrificios se puede evidenciar desenlaces positivos como estos: “Después de un año duro de trabajo pude traer a mi esposa y a mi hija, la deje de dos meses me perdí etapas bellas de su crecimiento, y recién llego ni me conocía, pero ahora la veo crecer, sonreír y acá no le falta nada su plato de comida lo tiene asegurado y su salud también, en Venezuela ya no le podía ofrecer nada” (Ándres. Entrevista N°9).

Si bien la mayoría tuvieron que migrar solos, es indispensable aludir a que activaron diferentes redes sociales al llegar, como: la parroquia, otros migrantes venezolanos, grupos de Facebook y compañeros de trabajo.

4.3.1.3. “Los servicios básicos no son un lujo, son un derecho”

Este escenario público, hace referencia el aspecto colectivo y no el individual, es decir que está estrechamente relacionado con los servicios públicos y las necesidades básicas de la comunidad. Es por esto que en este apartado se analizarán las percepciones de los entrevistados en el área de la salud, la educación y la vivienda en relación al impacto que han tenido en su vivencia en la Argentina.

4.4. Salud: “Emociones encontradas: lo tengo todo, pero extraño lo propio”.

El sistema de salud en Venezuela se ha visto afectado de manera significativa por la crisis socioeconómica del país. En especial la salud pública en donde se evidencia ausencia de médicos, escasez de medicamentos, deterioro de instrumental quirúrgico y maquinaria especializada por falta de mantenimiento. Por tanto, en los últimos años se generaron elevados gastos de bolsillo para los ciudadanos, sin embargo, no todas las clases socioeconómicas pueden acceder a esos gastos extraordinarios, lo que generará aumento de muertes, tratamientos de pacientes crónicos suspendidos y hacinamiento en hospitales, entre otros. Roa (2018).

“Emociones encontradas: lo tengo todo, pero extraño lo propio”, este título surge de los relatos de los entrevistados en los que aseguran que anterior a la crisis el sistema de salud venezolano funcionaba bastante bien, pero que durante la crisis el sistema estaba con muchas deficiencias y era imposible acceder a una buena atención. Al llegar a la Argentina se encuentran con un sistema de salud gratis y accesible, pero sus relatos muestran disconformidad. A continuación, en el Cuadro N° 3. Se muestran los relatos más significativos.

Cuadro N° 3. Dimensión Social: Salud

N°	Nombre	Tienes un seguro médico privado o público en la actualidad	El seguro lo paga tu empresa o tu	Percepción sobre el sistema de salud Público Argentino	Percepción sobre el sistema de salud venezolano
1	Laura	OSDE, la de mi esposo	Lo paga su trabajo	A mi no me gustó como me atendieron.	Excelente, tu llegabas a una consulta por dolor de cabeza y te revisaban todita, hasta la uña del pie.
2	Ana	No tengo ninguno, pago particular con médicos venezolanos.	De mi bolsillo.	Malo, fui por una alergia y la doctora ni me miro la piel, eso si me atendieron, pero mal.	En la actualidad muy malo, pero cuando yo era joven, la salud en Venezuela era de las mejores, los doctores estaban muy bien preparados.
3	Rocío	Tengo OSECAC, para mi es bueno.	Lo pago yo con el mono tributo.	A mi me ha parecido bueno, siempre me atienden, hasta me operaron de las muelas del juicio.	Al final mala, antes muy buena. En Venezuela el medico se preocupa por el paciente.
4	Lorena	Se supone que tengo obra social, lo pago por el monotributo pero me dicen que hubo un problema y no quede bien registrada, entonces que debo esperar un año para cambiarme.	Lo pago yo y no lo puedo usar	Es malísimo, cuando me enferme me tocó pagar un médico venezolano particular porque el otro no me ayudo.	Ahora por la crisis esta mal, pero antes la atención era de primera calidad.
5	Florencia	Tengo prepaga Swiss medical, es privado	La empresa	El público malo, el privado bueno. Un día me enferme de los bronquios y la doctora ni me reviso, lo hicieron los estudiantes y no me dijeron nada.	Los médicos en Venezuela son excelentes, pero ya al final no había nada, ni algodón o alcohol para hacer curaciones.
6	Camila	No tengo	No tengo	Malísimo, un día fui y me atendieron, pero mas me demoré en entrar al consultorio que el Doctor en revisarme.	Muy bueno, me hace falta yo me acostumbre a ese tipo de atención, allá te revisan de manera integral y

					no se quedan solo con lo que el paciente expresa.
7	Antonia	Prepaga	La empresa, en realidad yo con mi salario	Malísimo, un día fui porque no podía respirar muy bien, y me dijeron que no era nada, a las cuatro horas fui a un médico particular y tenía algo grave y casi me tienen que internar de lo mal que estaba.	Muy bueno, esa atención y calidad me hace falta.
8	María	No tengo	No tengo	He ido tres veces y siempre me fue bien.	Mala, ya no hay ni médicos, ahora los estudiantes de los últimos años son los que hacen todo.
9	Andrés	Prepaga OSDE, para mi y mi familia	La empresa	Bueno le dieron todas las vacunas a mi hija. Las consultas no me gustaron.	Por la crisis no había nada, ni medicamentos y las citas tocaba pagarlas en dólares
10	Felipe	La obra social del trabajo OSECAC, pero es muy mala	La empresa	No me gustaron las consultas el médico ni te mira, solo te pregunta y tu te diagnosticas.	Era peor allá ni te atendían y no había nada, acá es malo, pero hay. Antes de la crisis la salud era muy buena, los médicos excelentes.
11	Octavio	No tengo obra social, si necesito voy particular y pago la consulta.	Yo lo pago	No me gusto, me pareció que me atendieron por atender.	Excelente lo extraño, aunque al final ya era malo.
12	Luis	Si tengo uno privado	La empresa, yo me lo descuentan del salario.	Nunca lo he tenido que usar gracias a Dios, entonces no puedo opinar.	En la actualidad malo.
13	Francisco	Si, uno privado	La empresa lo paga	No he tenido que ir	Excelente
14	Federico	Privado	La empresa	No he asistido no puedo opinar	Muy bueno, y con calidez humana.
15	Agustín	Público	No tengo	Bueno, es sorprendente atienden a todos seas extranjero o no.	Muy bueno, antes de que llegará Maduro, ya no hay nada
16	Pedro	Público	No tengo	Bueno	El mejor en su época, ya no.

Con respecto al cuadro anterior se identificaron los siguientes hallazgos importantes del impacto que tiene el sistema de salud en los venezolanos residentes en la Argentina, desde su percepción a través de sus relatos.

- ❖ Solo los venezolanos que tienen un contrato laboral con todas las prestaciones de ley (en blanco), tienen la posibilidad de tener un seguro de salud de prepaga y de incorporar a sus familias. Es el caso de (Florencia. Entrevista N°5, Antonia. Entrevista N°7, Andrés. Entrevista N°9, Francisco. Entrevista N°13, Federico. Entrevista N°14). Aun así, al tener esa posibilidad y acceso a todos los especialistas hacen referencia a que el sistema de salud en Venezuela era mejor y que extrañan la atención, calidad y calidez humana de sus profesionales.
- ❖ Los entrevistados que tienen un trabajo como monotributistas tienen en su gran mayoría a OSECAC como obra social, refieren que cuando lo han necesitado los han atendido y no les niegan ningún servicio.
- ❖ Al llegar a Buenos Aires en los primeros meses la mayoría tuvieron que asistir a un hospital público y todos fueron atendidos con pasaporte sin que se les negará el servicio por su nacionalidad y de manera gratuita. Sin embargo, los relatos más reiterativos dejaban en evidencia su disconformidad.
- ❖ La mayoría de los entrevistados una vez se estabilizaron económicamente prefirieron pagar médicos particulares de nacionalidad venezolana porque no les gustaba la atención de los médicos argentinos, encontraron mucha dificultad en la comunicación.
- ❖ Todos los entrevistados con hijos se mostraron agradecidos y resaltaron la posibilidad de que sus hijos recibieran las vacunas y sin costo, porque en Venezuela eran muy costosas y ya no se conseguían.

De lo anterior se puede concluir que el discurso era contradictorio ya que a pesar de que no les gustan las consultas resaltaban que acá si los atendían y tenían los suministros a los que en Venezuela ya no podían acceder. Todos ellos están informados que aquí la salud es pública y gratuita sin importar la nacionalidad.

4.4.1. Dimensión legislativa del área de la salud:

“No podrá negársele o restringírsele en ningún caso, el acceso al derecho a la salud, la asistencia social o atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria. Las autoridades de los establecimientos sanitarios deberán brindar orientación y respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria”. (Artículo 8, Ley N° 25.781).

El artículo anterior es corroborado por los relatos de los venezolanos entrevistados, ya que todos sin excepción afirman que fueron atendidos en los hospitales públicos cuando asistieron. No sintieron rechazo, discriminación o maltrato por su nacionalidad, y la exigencia para la atención fue mínima, únicamente les solicitaban un documento de identidad (pasaporte, DNI). Así mismo, todos los hijos de los entrevistados fueron atendidos y recibieron sus vacunas pertinentes según edad, sin ningún costo.

Con respecto al Artículo 6, Ley N° 25.781, los venezolanos que están trabajando en blanco con todas las prestaciones de ley si gozan de un acceso igualitario a servicios sociales, en este caso a la salud, ya que desde la empresa ellos y sus familias son adheridos a una obra social.

4.5. Educación: “Un futuro para mis hijos: comprensión, contención y amor”.

La educación es un derecho fundamental y es uno de los aspectos que más les preocupaba a los venezolanos al tomar la decisión de migrar y Argentina es reconocido a nivel mundial por tener un buen nivel educativo y por ser gratuito en los niveles inicial, primario, secundario y Universitario en el pregrado.

A continuación, en el Cuadro N° 4, se evidencia que siete de los dieciséis entrevistados tiene algún familiar que está cursando algún tipo de estudio, y la mayoría lo hacen en el ámbito público.

El título de esta categoría surge de la percepción de los entrevistados, quienes resaltan de manera persistente que el ámbito educativo, por un lado, permite asegurar un futuro y por otro lado, que el sistema educativo le da voz y posibilidad de expresión a sus estudiantes generando un ambiente de aprendizaje con comprensión, contención y amor.

Cuadro N° 4. Dimensión Social: Educación

N° de Entrevistado	Nombre	Tu o algún familiar esta incorporado al sistema educativo argentino	En que nivel educativo	En sistema público o privado	El proceso de inscripción tuvo muchos obstáculos	Percepción sobre el sistema educativo argentino
1	Laura	Si mi hija.	Jardín	Público	Al principio complicado.	Bueno
2	Ana	Si mi hijo.	Secundaria	Público	No ningún problema, fue fácil, incluso me dejaron iniciar el proceso sin los documentos completos.	Mi hijo esta contento, dice que es un poco mas fácil, pero que acá los profesores son mas pendientes de ellos, es una educación menos autoritaria y mas comprensiva.
5	Floren- cia	Si.	Idiomas que ofrece el gobierno	Público	Ninguno todo fue muy claro y rápido.	Me gusta, por lo menos el curso que hago es muy organizado y los profesores son muy preparados.
7	Antonia	Si.	Una maestría, un postgrado	Privado	El proceso de inscripción fácil, pero el sistema no me gustó.	A mi no me gustó, lo termine porque he pagado mucho.
8	María	Si.	Un postgrado.	Privado	No ninguno, fueron flexibles, porque yo no tenia apostillados mi diploma de Venezuela y me lo dejaron entregar después.	Es diferente al de Venezuela, siento que allá aprendía un poco más.
9	Andrés	Si.	Inicial	Público	En realidad, con la inscripción no hubo problema, pero con el cupo si llevo un año esperando y no le han conseguido cupo a mi hija, porque hay muchos niños de esa edad.	No puedo opinar, porque mi hija no ha iniciado a estudiar.
12	Luis	Si, mis tres hijos.	Jardín, Primaria y Secundaria.	Público	No, ningún problema. Los del ACNUR me orientaron y eso fue facilísimo.	Mis hijos están contentos y eso es lo mas importante, y los profesores son muy contenedores eso me gusta, los hijos tienen mas voz que en Venezuela, se pueden expresar mas, allá es mayor la exigencia y el profesor es la autoridad.

De los siete venezolanos que pertenecen a algún nivel del sistema educativo en la Argentina solo dos se encuentran en el ámbito privado y cinco en el público, y estos últimos hacen alusión a que el proceso de inscripción fue sencillo, no presentaron ningún obstáculo y por lo contrario encontraron ayuda. “No tuve ningún problema, fue fácil, incluso me dejaron iniciar el proceso sin los documentos completos”. (Ana. Entrevista N°2). “No ninguno, fueron flexibles, porque yo no tenía apostillados mi diploma de Venezuela y me lo dejaron entregar después”. (Ana. Entrevista N°8). Lo anterior, evidencia que en Argentina la educación es un derecho y no un lujo y que lo más importante es que todos los niños sin importar su nacionalidad o condición económica puedan acceder al nivel de estudios correspondientes según su edad.

Se puede concluir que:

- ❖ De los entrevistados dos tienen hijos que están en el secundario público y su opinión es excelente, resaltan el trato de los docentes hacia los estudiantes y la preocupación para que sus hijos se adaptaran no solo al colegio sino a la cultura.
- ❖ Uno tiene un hijo en primaria y expresa que el nivel académico es bajo en comparación al de Venezuela, pero que el trato es excelente.
- ❖ Dos tienen hijos para nivel inicial, pero han presentado mucha dificultad para conseguir un cupo por la alta demanda que existe en ese rango etario para ingresar al sistema educativo.
- ❖ Todos hicieron énfasis en que el proceso de inscripción fue gratuito y flexible por su nacionalidad, es decir que les permitieron entregar los documentos requeridos en el transcurso del año, siendo flexibles con las fechas. A su vez les permitieron ingresar en cualquier mes del año, no les pusieron ningún problema por no iniciar en los primeros meses, entendieron la situación en la que se encontraban y facilitaron su adaptación en el proceso de migración conteniéndolos desde la escuela y adaptándose a las necesidades del alumno.
- ❖ Dos de ellos están interesados en continuar estudios de postgrado en el país, y expresan que quisieran hacerlo en la Universidad de Buenos Aires, por su reconocimiento académico y su variada oferta curricular.

- ❖ La mayoría expreso que no hubo necesidad de tramitar la homologación del título, ya que en el trabajo los aceptaron sin ningún problema presentando únicamente el título de Venezuela y la apostilla de la haya. Lo anterior, aplica para los ingenieros y el diseñador gráfico. En el caso de las áreas de la salud (médicos y psicólogos), si tuvieron que realizar el proceso de homologación para poder ejercer y conseguir un trabajo estable.

4.5.1. Dimensión Legislativa del área educativa

- ❖ La ley también beneficia a los venezolanos en el área de la educación ya que: según el Ministerio de Educación de la Nación se establece: “Un tratamiento preferencial en los trámites administrativos de reconocimiento de estudios de la educación obligatoria, tanto completos como incompletos cursados en Venezuela” (Resoluciones 230-E/2018 Y 232-E/2018, Ministerio de Educación). Los entrevistados que tienen hijos en edad escolar manifestaron que las instituciones educativas les facilitaron el proceso administrativo para el ingreso a la escuela, flexibilizando el tiempo de entrega de los documentos requeridos y aceptando que en algunos casos no estaban los certificados de los estudios apostillados. La ley es clara y sin importar el estado migratorio del estudiante permite su ingreso respetando el derecho a la educación.
- ❖ Lo anterior en todos los niveles educativos (inicial, primario, secundario y universitario). Así mismo si los certificados faltantes no se logran apostillar, la institución educativa debe ofrecerle al estudiante la posibilidad de realizar un examen de nivelación en donde se identifique el nivel del alumno y así poder ubicarlo en el grado correspondiente.
- ❖ Lo anterior se expresa con claridad en el siguiente Artículo “En ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo, ya sea este público o privado; nacional, provincial o municipal; primario, secundario, terciario o universitario. Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria”.

(Artículo 7, Ley N°25.781) Una vez mas se reafirma que la educación del estudiante es la prioridad.

- ❖ Por otro lado, la Dirección Nacional de Gestión Universitaria resolvió: “las convalidaciones de los títulos universitarios en el marco de los convenios internacionales”. (Artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 3720). Es decir, aceptar, agilizar y facilitar los trámites de homologación de los títulos universitarios de los venezolanos, lo anterior evidencia un trabajo colectivo para dar respuesta integral a las necesidades de esta población. Entendiendo la crisis del país Bolivariano. Es importante que la ley favorezca la facilidad en la homologación de los títulos profesionales para brindar mayores oportunidades a los migrantes; sin embargo, en algunas ocasiones no es posible que logren insertar al mercado laboral por la demora en el trámite tradicional del DNI.

- ❖ El plan regional de la OIM, en su fase de diagnóstico otorgó información importante al país acerca de las necesidades y el perfil socio-económico de los migrantes venezolanos que ingresan, lo que permitió beneficiar a miles de venezolanos. Básicamente:

- ❖ “El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social”. (Artículo 6, Ley N° 25.781). A través de los relatos de los entrevistados, se evidencia que esta ley se cumple a cabalidad en la realidad, a excepción de dos casos en los que se presentó xenofobia y acoso laboral por la nacionalidad venezolana.

4.6. Vivienda: “La pesadilla de la llegada”

La mayoría coincidió en que conseguir vivienda al llegar a la Argentina fue el obstáculo mas grande que encontraron, este aspecto se convirtió en la pesadilla de la llegada.

Es pertinente entender, que los venezolanos entrevistados, en su gran mayoría llegan con ahorros no significativos para sobrevivir unos meses hasta que encuentren un trabajo estable, y por tanto no pueden destinar todos sus recursos a un alquiler. A continuación, en el cuadro N° 5, se evidencian apartados relevantes de las entrevistas, en donde se visualiza los obstáculos que tuvieron en conseguir vivienda a su llegada y como se encuentran en la actualidad. Es fundamental resaltar que cuatro de ellos manifestaron la solidaridad de sus connacionales a la llegada, quedándose unos días en las casas de sus amigos para poder ahorrar un poco de dinero hasta estabilizarse.

Por otro lado, cabe denotar que algunos manifestaron que cuando buscaron alquilar un departamento y los dueños sabían su nacionalidad, dudaban en alquilarles, puesto que no confiaban en su solvencia económica, tras conocer la situación critica del país Bolivariano.

Cuadro N° 5. Dimensión Social: Vivienda

N°	Nombre	Cual fue tu primera vivienda en Argentina	En que tipo de alquiler vives actualmente	Que requisitos te piden para alquilar	Cuántas veces has cambiado de vivienda	Con quien vives
1	Laura	Un monoambiente	Alquiler permanente en un dos ambientes	Tuve suerte, fue dueño directo	Dos veces	Mi hija y mi esposo
2	Ana	En un departamento	Alquiler temporario en un departamento tres ambientes	Deposito, alquiler por adelantado, comisión de la inmobiliaria y plata cuando ellos quieran, eso no esta regulado por ley.	una	Mi hijo y mi esposo
3	Rocío	En un departamento pequeño donde vivíamos siete personas	Alquilo mes a mes en una residencia Universitaria en habitación compartida	Deposito, matricula, antecedentes penales y mes por adelantado.	Dos veces	Actualmente en una residencia universitaria con varias personas
4	Lorena	En una residencia Universitaria	Pago por mes y no hay contrato, si me quiero ir aviso un mes antes, en residencia universitaria habitación de tres personas	Pagar una matricula por única vez, depósito, y mes de alquiler	Siempre he estado en el mismo lugar, no me he podido ir porque es demasiado complicado, es caro y piden demasiada vaina	Somos como 11 personas
5	Florenzia	En un monoambiente	Alquiler permanente a dos años en un monoambiente compartido	Garantía de capital y como no teníamos, entonces seguro de caución, recibo de sueldo de los últimos tres meses si el trabajo es en blanco y si es con monotributo los recibos de un año, deposito correspondiente a dos meses de alquiler y el alquiler por adelantado.	Dos veces	Con una amiga
6	Camila	Un monoambiente	Alquiler permanente mono ambiente compartido	De todo, antecedentes penales, fotocopias de DNI, paz y salvo del Veraz, seguro de caución, depósito, y mes de alquiler.	Con esta sería la segunda vez	Con una amiga venezolana

7	Antonia	A una residencia Universitaria	Actualmente alquiler permanente en un departamento de tres ambientes	Son muchos los requisitos que piden, seguro de caución, depósito, alquiler por adelantado.	Tres veces	Con dos chicas más
8	María	En una habitación de un hotel familiar	Actualmente alquiler permanente en un mono ambiente.	Es muy difícil cada vez se inventan mas cosas para pedirte.	Cinco veces	Con mi pareja
9	Andrés	En un mono-ambiente donde un amigo que me recibió y éramos cinco personas viviendo ahí.	Alquiler permanente en un departamento dos ambientes.	Como fue dueño directo solo me pidieron el mes de alquiler y un mes de depósito	Cuatro veces	Mi esposa y mi hija
10	Felipe	Un amigo me recibió en una casa	Ahora alquilo una habitación con dueño directo	Depósito, mes de alquiler y recibo de sueldo	Tres veces	Con mi hermana
11	Octavio	En un departamento tres ambientes, con inmobiliaria	Alquiler temporario en un tres ambientes	De todo, deposito, mes de alquiler, gastos de la inmobiliaria, y aumenta cada tres meses un 15% el valor del alquiler	Una vez	Con mi esposa y mi hijo
12	Luis	Un hotel familiar	Alquiler temporario	Dinero	Dos veces	Con mi esposa y tres hijos
13	Francisco	En una residencia Universitaria	Mono ambiente alquiler temporario	Depósito, mes de alquiler por adelantado, y aumento del 15% una vez al año	Tres veces	Solo
14	Federico	En una residencia Universitaria	Mono ambiente alquiler permanente	Depósito y como no tenia garantía de capital me pidieron seguro de caución, mes de alquiler y recibo de sueldo	Dos veces	Con mi hermana
15	Agustín	En un mono ambiente de un amigo éramos cuatro personas	En un departamento alquiler temporario	Deposito y mes de alquiler por adelantado	Seis Veces	Comparto departamento con una persona mas
16	Pedro	N/C	En un mono ambiente alquiler temporario	Tres meses de alquiler por adelantado	Cuatro Veces	Con mi pareja

La vivienda para los venezolanos es una problemática que no se ha abordado específicamente, y que es una necesidad real. La mayoría de los venezolanos deben decidir si invertir sus ahorros en el trámite del DNI para buscar pronto un mejor trabajo o si alquilar una vivienda con condiciones mínimas para vivir adecuadamente. “Lo pensé mucho para mudarme, tenía que hacerlo porque mandé por mi hija a Venezuela y traerla al lugar donde vivía no daba, éramos seis en un departamento, por suerte se me apareció un ángel y alquile con dueño directo y me dejó pagarle en dos partes, porque chamo necesitaba pagar lo del DNI y ya con eso me quedaba sin real” (Andrés. Entrevista N°9). Andrés es uno de los tantos venezolanos que viven esta travesía al llegar.

La mayoría de los venezolanos, en un principio migraron solos, pero con el tiempo buscan traer a sus familias. Sin embargo, ya se complica por la nacionalidad conseguir vivienda y para una familia es un calvario más, ya que muchos tienen hijos pequeños y la mayoría de los dueños no aceptan menores. “Es muy complicado al principio cuando decía que mi hijo era menor nadie me quería alquilar porque pensaban que me podía tomar el lugar y después no me iban a poder sacar, y se busca dueño directo para no pagar todo lo que toca en una inmobiliaria” (Luis. Entrevista N°12).

Se puede concluir, que los resultados más relevantes con respecto a la vivienda son:

- ❖ La mayoría percibe la vivienda como el aspecto más difícil cuando llegaron, ya que la mayoría tuvo que llegar a compartir un mono ambiente hasta con cinco o seis personas por los precios exorbitantes.
- ❖ Los requisitos para entrar en un departamento son imposibles de alcanzar para una persona que recién llega en búsqueda de trabajo. Piden mes de depósito, seguro de caución (tres veces el valor de un mes de alquiler) o garantía de capital, recibo de sueldo de un mes si estas en blanco y si es monotributo un año de factura de afip.
- ❖ Cuatro tuvieron que vivir un tiempo en residencias universitarias.
- ❖ La mayoría comparten departamento con varias personas, solo uno (hombre) logró independizarse y vivir solo.

- ❖ Los venezolanos generan redes de apoyo en las que se ceden los contratos con dueños directos y así no se ven obligados a alquilar con una inmobiliaria y cumplir requisitos inaccesibles.
- ❖ Los venezolanos con hijos menores de edad, tienen un problema aún más grande, ya que la desconfianza de los dueños de los departamentos es grande, tienen miedo que no puedan pagar y después no los puedan sacar.
- ❖ La mayoría de los venezolanos alquilan un departamento temporario, lo que resulta ser mas caro mes a mes, pero al entrar por primera vez es mas accesible porque no piden seguro de caución valor que se aproximan a tres veces el alquiler.
- ❖ Son pocos los que tienen la posibilidad de pagar un alquiler permanente de dos años o mas y acceder a una vivienda que da la posibilidad de pagar menor precio mensualmente.
- ❖ Otras de las razones por las que acuden a un alquiler temporario es porque ya tiene todas las condiciones para ingresar, es decir que esta amoblado, lo cual es fundamental para un migrante en su llegada. El alquiler a largo plazo implica comprar todos los muebles e implementos necesarios para vivir, sumando costos significativos.

4.6.1. Dimensión legislativa en el aspecto de la vivienda:

En la actualidad no existe una ley específica que proteja a los venezolanos residentes en Buenos Aires en el área de vivienda, por ese vacío existente, los migrantes deben enfrentarse a costos exorbitantes que no están regulados, pero que deben pagar porque necesitan un lugar donde vivir. Por tanto, activan las redes de apoyo y acuden a otros venezolanos que ya estén radicados y con mayor estabilidad, alquilan habitaciones, una residencia universitaria o un departamento pequeño entre varias personas para reducir los gastos y así poder cumplir con todos los requisitos tanto económicos como legales.

4.7. Dimensión Laboral: “Un nuevo camino de aprendizaje”

Existe una relación directa entre la dimensión económica y la dimensión laboral, ya que coexisten juntas. Es por esto que es indispensable entender que hay un vacío en las estrategias gubernamentales al no coordinar los procesos administrativos del DNI, con la inserción laboral.

El nombre de esta dimensión surge de todas las experiencias que han vivido los entrevistados en la dimensión laboral, ya que a su llegada la mayoría se incorporó en trabajos relacionados a la venta y atención al cliente, rubro en el que nunca se habían desempeñado. La mayoría expresaron que en Argentina cambiaron su mentalidad y debido a las expectativas que tenían de querer un mejor futuro vencieron estereotipos sociales y decidieron iniciar búsquedas laborales en rubros diferentes a los de su profesión. Muchos trabajaron como meceros a su llegada y manifestaban que en Venezuela no lo hubieran hecho. A su vez expresan que la mentalidad del argentino es más abierta, más inclusiva y menos crítica.

A continuación, se presentará el Cuadro N°6. Dimensión Laboral, en este se exponen hallazgos relevantes de la entrevistas en esta área identificando cuales de los entrevistados trabajan en su rubro profesional, cuantos trabajos han tenido, en que áreas han sido y cual es el trabajo actual.

Cuadro N°6. Dimensión Laboral

N°	Nombre	Trabaja en su rubro profesional	En que has trabajado	Cuantos trabajos has tenido	Cual es tu trabajo actual
1	Laura	No	Como niñera, en unos consultorios médicos como recepcionista y ahora como vendedora en una tienda.	Tres	Vendedora en una tienda recuerdos para turistas
2	Ana	No	He tenido dos trabajos y han sido como niñera.	Dos	Niñera
3	Rocío	No	En una tienda, en un supermercado chino, en un call center y ahora como vendedora de una tienda deportes.	Tres	Vendedora en una tienda artículos deportivos
4	Lorena	Si	Como vendedora de una tienda, como niñera en una casa y ahora como psicóloga de maestra integradora.	Tres	Maestra integradora con niños con discapacidad
5	Florencia	Si	Estuve en pepsico, y después haciendo auditorias y ahora en la empresa de Caterpillar.	Tres	En la empresa Caterpillar como Ing. Industrial
6	Camila	Si	Como vendedora en una tienda de ropa, niñera y ahora maestra integradora.	Tres	Maestra integradora con niños con discapacidad
7	Antonia	Si	Pase por una empresa como secretaria, después en una nacional como economista, en una firma de abogados y ahora en una empresa americana como economista.	Cuatro	Como Economista en una empresa Americana
8	María	Si	En un call center, y los otros dos como economista en una empresa.	Tres	Como Economista en una Empresa
9	Andrés	Si	En una tienda de pizza repartiendo volantes, en un restaurante, en una empresa de telefonía y ahora como ingeniero en una empresa con la marina, para reparar barcos.	Cuatro	En una empresa de la mar como ingeniero.

10	Felipe	No	Estuve repartiendo volantes, después de vendedor en una tienda de pinturas y ahora como distribuidor de productos alimenticios.	Tres	Vendedor en una distribuid de productos alimenticios
11	Octavio	Si	En mi empresa	Uno	Emprendiendo una empresa
12	Luis	No	En la parte logística	Dos	Trabajo en almacenes en parte de logística
13	Francisco	Si	En un kiosco y ahora como ingeniero mecánico	Dos	En una empresa como I Mecánico
14	Federico	Si	Como ingeniero con hidrocarburos, es otra área pero esta bueno.	Uno	Laburo de Ing. C hidrocarburos en la parte energía eléctrica
15	Agustín	Si	Como vendedor, ahora como médico	Dos	Médico en un Hospital
16	Pedro	no	Como vendedor, como bachero, como volantero y en la parte administrativa de una empresa.	Cuatro	En una empresa en la pe administrativa

4.7.1. “Un país extraño te abre las puertas que tu país de origen te cierra”

Es pertinente aclarar que algunos entrevistados expresaron que en Argentina pudieron conseguir un trabajo por primera vez en relación a su profesión, ya que en Venezuela por la crisis debían reinventarse constantemente y trabajar en diferentes áreas, “yo sabía que cuando llegará acá a Buenos Aires iba a trabajar en lo que encontrará, pero también sabía que no iba a ser de manera permanente y una vez estuviera con mis papeles al día iba a poder conseguir algo mucho mejor, en cambio en Venezuela siempre tocaba trabajar en lo que fuera para sobrevivir” (Andrés. Entrevista N°9).

A través de las entrevistas realizadas la manifestación de agradecimiento hacia Argentina era bastante notoria y recalcan en múltiples ocasiones las oportunidades que este país, que no era el propio les daba, “Yo llegue hace dos años y medio y para mí fue sorprendente que mi primer salario me alcanzaba para vivir acá, enviar a Venezuela y a veces para más, y en Venezuela un salario mensual no me alcanzaba ni para comprar un pollo entero para una comida” (Florencia. Entrevista N°5).

Oportunidades que en ocasiones parecen ser parte de una cotidianidad y que en realidad no todos tienen la posibilidad de tener. “Poder ir a un supermercado y elegir la leche que me gusta, un pan especial o tener tanta variedad de productos era algo que no podía hacer en Venezuela allá no podía elegir, solo era lo que había y punto” (María. Entrevista N°8).

La dimensión laboral, si bien no es la única importante si es la que atraviesa de manera significativa por todas las dimensiones, ya que conseguir un buen trabajo permite una estabilidad económica que brinda la posibilidad de tener una vivienda en condiciones adecuadas de ser habitada y acceso a diferentes servicios. Por tanto, la prioridad de todos los venezolanos al llegar al país es buscar un trabajo que les permita solventarse y estabilizarse.

Algunos de los hallazgos más relevantes en esta dimensión son:

- ❖ El primer trabajo que consiguen los venezolanos en Argentina es en negro, ya que la dificultad económica no les permite tramitar el DNI rápidamente y por eso deben esperar unos meses para legalizar su situación.
- ❖ La expectativa de la llegada es conseguir un trabajo que les permita sobrevivir, no importa el rubro.
- ❖ La mayoría manifestó un avance significativo en el aspecto laboral después de un año aproximadamente y cuando ya tenían la residencia permanente o transitoria.
- ❖ Los profesionales en medicina o ingeniería tienen mejores oportunidades laborales, ya que como lo expuso el Plan Nacional Regional de la OIM en algunas provincias se requieren estos servicios profesionales y los nacionales no cubren la oferta con la demanda.
- ❖ Se identificó que los ingenieros de telecomunicaciones hombres han podido insertarse en su campo laboral sin dificultad alguna, mientras que todas las mujeres ingenieras han tenido que renunciar a ese deseo de conseguir trabajo en su rubro y buscar en otras áreas. Manifiestan que abiertamente en las entrevistas del explican que es un campo pesado y lo desempeñan hombres.
- ❖ La única mujer que trabaja como ingeniera lo hace en otra área que no es la de telecomunicaciones.
- ❖ Las mujeres ingenieras restantes están trabajando como vendedoras y en atención al cliente en tiendas y empresas.
- ❖ La mayoría de los entrevistados ha tenido mínimo dos trabajos. Lo que permite identificar que hay una alta rotación laboral, la cual está directamente relacionada con la situación legal de la persona y con el rubro profesional en el que se desempeñe.
- ❖ Gracias a la ley, un entrevistado al tener su documento legalizado, tuvo los derechos y emprendió una empresa.

4.7.2. Dimensión legislativa área laboral

El DNI express es un trámite más costoso que el DNI tradicional, pero tarda tres meses menos, lo que resulta importante ya que una vez obtenido el documento es más factible obtener un mejor trabajo. La mayoría de los entrevistados se vieron obligados a trabajar en negro bajo condiciones precarias los primeros meses de su llegada hasta que obtuvieron su

DNI. Se puede decir que en este caso puntual la ley presenta una gran contradicción, ya que por una parte en la mayoría de las grandes empresas si se cumple la norma de solicitar el documento verificando la legalidad de la persona en la permanencia del país, pero por otro lado las medianas empresas o negocios pequeños permitieron que los venezolanos trabajaran en negro ofreciéndoles salarios más bajos de los reglamentarios y con horarios extenuantes, aprovechándose de la difícil situación económica.

Los venezolanos se ven obligados a trabajar bajo cualquier condición, ya que lo más importante para ellos a su llegada es no gastar todos los ahorros y poder enviar dinero a Venezuela, por esta situación algunos comerciantes se aprovechan obteniendo mano de obra calificada a muy bajo costo. Este artículo es contundente “Los extranjeros que residan irregularmente en el país no podrán trabajar o realizar tareas remuneradas o lucrativas, ya sea por cuenta propia o ajena, con o sin relación de dependencia”. (Artículo 53, Ley N° 25.781), Sin embargo, la ley no contempla que la mayoría de los venezolanos llegan con una situación económica difícil y necesitan dinero para poder sobrevivir, por tanto, no es posible que todos paguen el tramite express del DNI, ni que puedan esperar cuatro a seis meses para obtener el documento por la manera tradicional.

Es contradictorio que se planteen leyes de relocalización como: “Instrúyese a las áreas competentes de la Dirección General de Asuntos Institucionales y Sociales y de la Dirección de Asuntos Internacionales a fortalecer los vínculos con las provincias y los organismos con competencia en materia laboral, social, educativa y sanitaria, a fin de colaborar en la orientación de los flujos de migrantes venezolanos a las ciudades o regiones donde se requiera de sus capacidades, colaborando con el desarrollo local del lugar de destino y con el desarrollo humano de los migrantes convocando a tales efectos a la organización internacional para las migraciones (OIM)”. (Artículo 7. Anexo 1, Ley N° 25.781).

Este artículo evidencia que les facilitan la posibilidad de encontrar trabajo en sus rubros profesionales y en buenas empresas, pero como el documento tardar unos meses en llegar , algunos de ellos han tenido que rechazar oportunidades de trabajo: “Cuando yo llegue estaba feliz un amigo me consiguió trabajo en una provincia del sur en un hospital como médico y

me iban a pagar bastante, pero me tocó rechazarlo porque no me había llegado el DNI, demoró mucho entonces no sirvió de nada conseguir esa oportunidad” (Agustín. Entrevista N°15). Este es uno de los tantos casos que se repiten, es muy buena la intención de la ley en relocalizar laboralmente a los profesionales de la salud para favorecer a las provincias que no tienen suficiente personal médico, pero para eso deberían idear la forma de acelerar los trámites del DNI. Finalmente, lo que buscan es “Promover la inserción e integración laboral de los inmigrantes que residan en forma legal para el mejor aprovechamiento de sus capacidades personales y laborales y contribuir al desarrollo económico y social de país” (Artículo 3 capítulo 2, Ley N° 25.781).

Es evidente en las entrevistas que una vez ellos obtuvieron el DNI, lograron acceder a mejores oportunidades laborales ya sean de su rubro profesional o en otro, pero siempre la remuneración económica era mejor. Los pequeños comercios son los principales lugares en los que los venezolanos consiguen trabajo a su llegada, ya que son conocidos por ser muy trabajadores y tener buenas habilidades en atención al cliente.

5. Conclusiones:

La migración es un fenómeno social que cada vez toma mayor fuerza, en especial, el caso de la población venezolana, debido a la fuerte crisis social, política y económica del país Bolivariano. Lo que obliga a millones de nacionales a cruzar fronteras en búsqueda de un destino que pueda ofrecerle una mejor calidad de vida y un proyecto a futuro. Por ende, esta tesis tiene como objetivo principal aportar al conocimiento sobre la situación de migrantes venezolanos radicados en Argentina en el último período de gobierno (2015-2019) abordando en particular las dimensiones sociales, económicos y laborales, lo anterior atravesado por las estrategias gubernamentales existentes, el plan nacional regional de la OIM, y la perspectiva de los 16 venezolanos entrevistados, determinando la congruencia e incongruencia con respecto a la realidad.

Teniendo en cuenta lo anterior con la base sólida de la investigación, se da paso al análisis. A lo largo del capítulo uno y dos se hizo un desarrollo teórico, en el que se aclararon conceptos fundamentales que enriquecen la comprensión del tema estudiado y que permiten un cruce de información pertinente con respecto a los hallazgos encontrados en la aplicación de la estrategia metodológica. En primer lugar, es pertinente mencionar que el término migración es bastante amplio y que en este caso la migración espontánea recobra sentido, ya que la mayoría de los entrevistados decidieron concretar sus planes de migración por su propia cuenta sin la asistencia de ningún ente nacional o internacional. A su vez la causa en común era la inestabilidad de Venezuela, lo que los llevo a buscar un país que tuviera factores atractivos. En este caso Argentina les permite pensar en una construcción de un futuro con calidad de vida, ya que ofrece acceso al sistema de salud y educación de manera inmediata. Por otro lado, el término migración forzada también es extrapolable en esta investigación ya que algunos de los entrevistados antes de migrar se encontraban en una situación socio-económica más complicada, lo que los llevo a huir por la dificultad constante de no poder subsistir, enfrentándose al hambre, la ineficacia del sistema de salud, la crisis del sistema educativo y el deterioro de su calidad de vida.

Los dos términos mencionados son vitales, ya que todos los entrevistados enfatizaron en que únicamente la situación país fue la que los llevo a migrar, pero en realidad ninguno quiso

hacerlo de manera voluntaria, los obstáculos que se presentaban diariamente fueron los que los llevaron a tomar esa decisión, prácticamente obligados. Negándose a continuar en un país con inseguridad, inestabilidad política, corrupción y vulneración de derechos.

Revalorizando otro concepto fundamental. Se trae a colación el enfoque de análisis de los procesos histórico-culturales, ya que los entrevistados hicieron especial énfasis en que uno de los obstáculos más difíciles para su adaptación en el país, alude a las características sociales, valores éticos, costumbres y normas, que son totalmente distintas a las que tenían en Venezuela. Lo que permite pensar en la teoría sociológica entendiendo las condiciones sociales que se deben contemplar en el proceso de migración e inmigración, es decir lo que era la vida de nuestros entrevistados en Venezuela y lo que es en Argentina, lo que repercute directamente en la dimensión económica, laboral y social.

Teniendo como punto de partida estos dos conceptos, se da paso a los hallazgos más relevantes: En la dimensión económica, los venezolanos manifestaron una estabilidad después de transcurrir aproximadamente un año y medio de su llegada, y al obtener el DNI que los legaliza ante el estado y les permite ser reconocidos como residentes. Sin embargo, se encuentra una incongruencia con la Ley N° 25.781 en donde se hace hincapié en facilitarles el acceso al país, y el proceso del trámite del DNI, permitiéndoles la entrega de documentos en plazos flexibles con el fin de que su situación se resuelva lo más pronto posible. A pesar de ello no se contempla que el bolívar, es una de las monedas más devaluadas a nivel mundial y que la mayoría de los venezolanos llegan a sus países de destino con pocos ahorros que les permiten sobrevivir, lo que genera que una mínima cantidad puedan invertir actualmente 10.000 ARS en el trámite express o 3.000 ARS en el trámite tradicional (trámite de documentación) en un solo pago, ya que deben subsistir ellos y enviar dinero a sus familias como prioridad en sus responsabilidades. No se hace un abordaje integral que permita un real acceso para ellos.

Por la dificultad económica que presentan al llegar al país, es imposible que puedan pagar estos precios tan elevados. Es por esto que los migrantes venezolanos se ven obligados a residir irregularmente. Lo que genera que el esfuerzo que se hace con las estrategias gubernamentales para ayudar en la normalización del estado migratorio, sean fallidos.

Además, la gran mayoría expresó que al llegar con poco dinero al país no tienen la posibilidad de abrir una cuenta bancaria, así sea caja de ahorros, lo que es realmente preocupante ya que tener una, es el mínimo requisito para ingresar a un trabajo, aunque no sea en relación de dependencia, trabajo que tienen la mayoría de los migrantes al llegar al país.

El dinero que traen consigo tampoco les permite a su llegada conseguir una vivienda y deben acudir a lugares accesibles a su presupuesto, en donde no se les exija garantía, seguro de caución, depósito y gastos inmobiliarios para poder ingresar a un departamento, puesto que la cifra asciende a los 35.000 o 40.000 pesos argentinos aproximadamente.

Retomando la importancia de legalizar el estado migratorio a través de la obtención del DNI, se da vía a la dimensión laboral y un hallazgo significativo que alude a que el gobierno en el anexo a la Ley N° 25.781 tiene un programa de relocalización que busca incorporar laboralmente a los venezolanos profesionales de medicina e ingeniería principalmente en provincias que necesiten profesionales en el rubro. Aunque es una propuesta interesante y estratégicamente positiva tanto para los migrantes como para el país, existe una notoria dificultad en la tardanza del proceso del DNI que aproximadamente oscila entre uno a dos meses en trámite express y seis a siete meses en trámite tradicional para que reciban el documento físico que los acredita como residentes, lo que evidencia una contradicción con la ley, puesto que algunos han tenido que rechazar propuestas laborales por encontrarse a la espera de del documento. Entonces los esfuerzos gubernamentales no son exitosos del todo.

Por otra parte, todas las mujeres venezolanas profesionales en ingeniería de telecomunicaciones no están trabajando en su rubro, porque al enviar sus curriculums y tener entrevistas, percibieron que en pleno siglo XXI se sigue cayendo en los estereotipos sociales machistas que encasillan profesiones como esta en las habilidades de los hombres. Por tanto, han tenido que ampliar sus búsquedas laborales optando por presentarse en áreas distintas como la de ventas en locales y atención al público en restaurantes, u otros lugares. Lo mencionado se contradice con el artículo 13, el que expone claramente que se consideran discriminatorios los actos que sean determinados por nacionalidad, ideología, sexo y género entre otros, estando en contra de las bases igualitarias que permiten el cumplimiento de los

derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional, los Tratados Internacionales y las leyes.

Todos los entrevistados coinciden con que las oportunidades laborales en Argentina son mucho más amplias que en Venezuela y mejor remuneradas. Cuando ya obtuvieron el DNI todos coincidieron en que consiguieron ofertas laborales más tentadoras, con mejores remuneraciones y condiciones de trabajo más estables.

En la dimensión social. En el aspecto de la salud se identificó como hallazgo principal que la ley si cumple a cabalidad, dando la atención pertinente al servicio de salud pública a todos los migrantes sin importar su situación legal, priorizando el derecho a la vida. No obstante, y teniendo en cuenta la teoría sociológica y los procesos histórico culturales, se identifica que todos los entrevistados están agradecidos por la posibilidad de tener un sistema de salud que les presta una atención gratuita y completa, brindando acceso a procedimientos quirúrgicos e internaciones, entre otros. Posibilidad con la que no contaban en el último periodo en el que se encontraban en Venezuela, debido a la crisis sanitaria que se encontraban atravesando. A pesar de ello, todos los entrevistados sin excepción alguna seguían aferrados a los recuerdos de la atención del sistema de salud en Venezuela, lo que no les permitió valorar del todo la realidad actual. Por tanto, la mayoría cuando se enferma tratan en lo posible de buscar médicos de nacionalidad venezolana.

En el aspecto educativo, la ley también actúa con congruencia. El Ministerio de Educación de la Nación estableció un tratamiento preferencial en los trámites administrativos para reconocer los estudios de la educación obligatoria que se hayan cursado en Venezuela, a través de las resoluciones 230-E/2018 Y 232-E/2018. Con los relatos de los entrevistados se evidencia que estas resoluciones se cumplen a cabalidad y que todos aquellos que tienen hijos no tuvieron ningún problema administrativo para su inscripción, es más manifestaron que por su nacionalidad los ayudaban y recibían un trato preferencial. Igualmente, la ley establece que sin importar el estado migratorio de la persona existe el derecho a la educación y no puede negársele el acceso. Los hijos de algunos de los entrevistados fueron inscriptos sin tener el DNI, documento que entregaron en el transcurso de su año escolar.

En el aspecto de la vivienda, se identifica un vacío en las estrategias gubernamentales. Puesto que el acceso a un alquiler representa el cumplimiento de requisitos bastante estrictos que los venezolanos no pueden cumplir enteramente en su llegada. Lo que genera la necesidad de activar redes de apoyo con amigos, comunidades de las iglesias, vecinos entre otros. La ley ha procurado establecer medidas integrales que ayuden a los venezolanos a consolidar nuevos proyectos de vida en la Argentina. Pero no contempla la importancia que tiene la vivienda para un ser humano, ya que es el lugar en el que se refugian al llegar a un país distinto, y debido a la falta de regulaciones se buscan viviendas con condiciones de hacinamiento y precariedad. En algunas ocasiones los dueños de habitaciones y departamentos se aprovechan de esta situación y ofrecen precios exorbitantes en relación costo beneficio, a cambio de no solicitarles todos los documentos requeridos (contrato laboral en blanco y seguro de caución), documentos que no son posibles de obtener en la llegada.

Es importante aclarar que las estrategias gubernamentales planteadas en su mayoría han funcionado, y que esto se debe al trabajo en equipo y aporte fundamental de la OIM con el diagnóstico realizado en plan nacional regional, en donde implementó la matriz (DTM), a través de las siguientes tres fases: Producción y difusión de datos, capacidad y coordinación e integración socio-económica. Resultados que sirvieron como recomendaciones para el gobierno, identificando las necesidades de los venezolanos. La OIM fomentó capacitaciones a funcionarios públicos sobre la provisión de servicios. En el caso de la investigación se evidencia un resultado positivo, ya que todos fueron atendidos en entidades públicas, sin ser discriminados por su nacionalidad. Además, gracias a los estudios de mercadeo laborales que realizó la OIM, el gobierno pudo identificar y relocalizar a ingenieros y profesionales de la salud venezolanos.

La ley 25.781 y el anexo específico hacia los migrantes venezolanos evidencia un esfuerzo importante por parte del estado en crear estrategias que favorezcan sus procesos de migración. No obstante, algunos de sus artículos son contemplados de manera aislada y no en coherencia unos con otros, generando que en muchos casos el esfuerzo sea fallido. Un claro ejemplo de lo anterior se evidencia entre el aspecto laboral y los procesos administrativos para la obtención del DNI. Se desarrollan varias estrategias de homologación de los títulos universitarios para brindar oportunidades laborales calificadas según sus

profesiones, oportunidades en la capital y en diferentes provincias del país, pero no se tiene en cuenta que para poder acceder se solicita tener un DNI que compruebe una residencia temporal o permanente en el país. Lo que en muchas ocasiones es inaccesible para los migrantes y por los obstáculos presentados se demoran aproximadamente entre 3 a 6 meses en obtener el documento. Lo que los obliga a trabajar en negro e ir en contra de la ley, corriendo el riesgo de ser sancionados.

El dinero que se debe invertir para iniciar dicho proceso administrativo es significativamente alto para los ahorros que ellos traen. Una buena estrategia podría ser el pago en dos partes al iniciar el trámite por el RADEX vía internet y un segundo pago el día de la cita en la oficina de migraciones para radicar los papeles. De esa manera el trámite inicia y pueden conseguir trabajo en menor tiempo, y estabilizarse.

Igualmente sería importante que los venezolanos al llegar recibieran información pertinente acerca de sus derechos y deberes en el país. La información que ellos conocen es escasa y en muchas ocasiones no saben dónde encontrarla. Sería importante que herramientas como la aplicación móvil de la OIM que se mencionó en el capítulo uno sea compartido con ellos. Una buena estrategia podría ser la entrega de un documento informativo corto en la oficina de migraciones en donde se mencione la importancia de conocer la ley 25.781 y las herramientas disponibles para resolver dudas, números de contactos, aplicaciones móviles, páginas de internet, oficinas locales, redes sociales, entre otras.

En los resultados del análisis se identifica que la vivienda es uno de los aspectos que genera mayor presión para los venezolanos. Los precios exorbitantes, los requisitos para alquilar, y los documentos que se deben presentar, son el karma que todos padecen a la llegada. Es importante que el estado desarrolle estrategias que regulen las leyes de los alquileres de vivienda para inmigrantes, desarrollando otros requisitos que sean accesibles para ellos sin perjudicar a los dueños de las viviendas.

En futuras investigaciones se puede indagar más a fondo los interrogantes planteados, pero extendiéndolo a incorporar metodológicamente población migrante venezolana que viva en provincia y no solo en capital federal. Con el fin de identificar si las leyes migratorias

funcionan y se cumplen de la misma manera, o existen alternativas distintas por autoridades locales. Así mismo, sería interesante ampliar el rango etario de la muestra a jóvenes y niños para conocer su perspectiva frente a la situación que se encuentran enfrentando.

Para finalizar, la migración venezolana es un fenómeno social que va en aumento y que las condiciones sociales, políticas y económicas del país, obligan prácticamente a que sus ciudadanos huyan en búsqueda de nuevas oportunidades. Si bien Argentina es uno de los países que mejor recibe a los venezolanos, es importantes que se hagan campañas de sensibilización con la población para evitar actos xenofóbicos y rechazos innecesarios.

6. Referencias

- Adecco Group. (15 de Julio de 2019). La migración venezolana en Argentina: ¿Cómo es su situación laboral, por qué llegan al país, qué ciudades eligen para vivir, en qué rubros consiguen trabajo? Obtenido de The Adecco Group: <https://adeccogroup.com.ar/noticias-actualidad/la-migracion-venezolana-en-argentina-como-es-su-situacion-laboral-por-que-llegan-al-pais-que-ciudades-eligen-para-vivir-en-que-rubros-consiguen-trabajo/#>
- Avendaño, O. (16 de septiembre de 2019). Son médicos venezolanos que llegaron a Buenos Aires a buscar trabajo pero el Gobierno los reinsertó y ahora salvan vidas en zonas rurales. Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/sociedad/2019/09/16/son-medicos-venezolanos-que-llegaron-a-buenos-aires-a-buscar-trabajo-pero-el-gobierno-los-reinserto-y-ahora-salvan-vidas-en-zonas-rurales/>
- Beheran, M. (2012). Migraciones y educación en la Argentina. En S. Novick, Migración y políticas públicas: nuevos escenarios y desafíos (págs. 201-226). Buenos Aires: Catálogos. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20151029052028/novick_susana_2012.pdf
- Cámara Argentina de Comercio y Servicio. (2018). Informe sobre migraciones en Argentina. Buenos Aires. Obtenido de https://www.cac.com.ar/data/documentos/11_Informe%20sobre%20Migraciones.pdf
- Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales. Buenos Aires.
- CEPAL. (2019). Impacto social, económico y cultural de la migración es notoriamente positivo para los países de origen y destino. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-impacto-social-economico-cultural-la-migracion-es-notoriamente-positivo-paises>
- Cerrutti, M. (2009). Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina. Dirección Nacional de Población. Obtenido de http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Argentina.pdf

- Coletivo Ioé. (2003). *Inmigración y ciudadanía: España en el contexto de las migraciones internacionales*. Madrid. Obtenido de <https://www.colectivoioe.org/uploads/92acdc8f3d89235a992c4efad766582a34c5a329.pdf>
- Cotán, A. (2012). *Investigación - participación e historias de vida, un mismo camino*. Obtenido de https://www.fpce.up.pt/iiijornadashistoriasvida/pdf/2_Investigacion-participacion%20e%20Historias%20de%20vida.pdf
- Dirección Nacional de Migraciones. (2019). *Programa de asistencia pra migrantes venezolanos*. Buenos Aires.
- Fitz, M. (24 de Febrero de 2019). *Una nueva vida para los ingenieros venezolanos que llegan a Argentina*. Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/sociedad/2019/02/24/una-nueva-vida-para-los-ingenieros-venezolanos-que-llegan-a-argentina/>
- Fondo Monetario Internacional. (2018). *Estudios económicos y financieros, perspectivas de la economía mundial: retos para un crecimiento sostenido (octubre 2018)*. FMI. Obtenido de <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/weo1018s.pdf>
- Franceschini, J. (2015). *La inmigración y su impacto sobre la vivienda en Argentina*. Obtenido de <https://www.reporteinmobiliario.com/nuke/carpeta/INMIGRACION-E-IMPACTO-EN-LA-VIVIENDA.pdf>
- Hadad, C. (8 de agosto de 2019). *El dramático testimonio de una joven que tuvo que huir de Venezuela: "En mi país me apuntaron con armas por lo menos 10 veces"*. Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/sociedad/2019/08/08/el-dramatico-testimonio-de-una-joven-que-tuvo-que-huir-de-venezuela-en-mi-pais-me-apuntaron-con-armas-por-lo-menos-10-veces/>
- Hernández Sampierí, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (cuarta ed.). México, D.F.: McGraw-Hill. Obtenido de <https://seminariodemetodologiadelainvestigacion.files.wordpress.com/2012/03/metodologic3ada-de-la-investigacic3b3n-roberto-hernc3a1ndez-sampieri.pdf>

- Infobae. Obtenido de <https://www.infobae.com/sociedad/2019/08/08/el-dramatico-testimonio-de-una-joven-que-tuvo-que-huir-de-venezuela-en-mi-pais-me-apuntaron-con-armas-por-lo-menos-10-veces/>
- Judt, T. (2007). *Ostguerra: una historia de Europa desde 1945*. (J. Cuéllar, & V. Gordo del Rey, Trads.) Barcelona: Círculo de lectores.
- Leva, G. (2005). *Indicadores de calidad de vida urbana: teoría y metodología*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Obtenido de http://hm.unq.edu.ar/archivos_hm/GL_ICVU.pdf
- Martín, S. (18 de Julio de 2019). Venezuela vacía: escuelas se quedan sin estudiantes y sin maestros. *Panam Post*. Obtenido de https://es.panampost.com/sabrina-martin/2019/07/18/venezuela-estudiantes-maestros/?__cf_chl_jschl_tk__=615787248b6a23d3cc50182d9deb9d8a1096fac4-1587592096-0-AeTG3quS8K7WARRKfpHQ_z01rE0EMhdv2oGnkUouZaWsV_p9lFZoGyXahHyjW1VTXV6Z0HAgIok-M_LOfhOnKbgCPIvshlaMu
- Martínez, L. (07 de Diciembre de 2018). Radiografía de la inmigración venezolana en la Argentina. *Chequeado*. Obtenido de <https://chequeado.com/el-explicador/radiografia-de-la-inmigracion-venezolana-en-la-argentina/>
- Mercado, L. (23 de enero de 2019). *El tiempo*. Recuperado el 2020, de <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/causas-que-llevaron-a-venezuela-a-la-crisis-84652>
- Ministerio de Educación. (2018). Resolución 230-E/2018. Buenos Aires. Obtenido de <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/230-18.pdf>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Union Europea y Cooperacion del Gobierno de España. (s.f.). Obtenido de <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Convenios%20y%20otras%20Organizaciones%20Internacionales/OIM.aspx>

- Muñiz, M. (2010). Estudios de caso en la investigación cualitativa. División de Estudios de Posgrado Universidad Autónoma de Nuevo León, 1 - 8. Obtenido de https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf
- Novick, S. (2012). Migración y políticas públicas : nuevos escenarios y desafíos. Buenos Aires: Catálogos. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20151029052028/novick_susana_2012.pdf
- Ochoa, C., & Gutiérrez, N. (2006). modulo I, movimientos migratorios: enfoque y evolución. En Movimientos migratorios y multiculturalidad. HASA grupo asistencial. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/empleo/recursos/material_didactico/comun/multiculturalidad/pdf/modulo1.pdf
- OIM. (2006). Glosario sobre Migración. Derecho Internacional sobre Migración(7). Recuperado el 14 de abril de 2020, de https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- OIM. (04 de octubre de 2018). OIM - Plan de Acción Regional para fortalecer la respuesta a los flujos de venezolanos en las Américas y en el Caribe. Recuperado el 14 de abril de 2020, de <https://www.iom.int/es/news/la-oim-lanza-plan-de-accion-regional-para-fortalecer-la-respuesta-los-flujos-de-venezolanos-en>
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). Migraciones laborales en Argentina: protección social, informalidad y Heterogeneidades sectoriales. Buenos aires. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_379419.pdf
- Panicot, A. (13 de Septiembre de 2019). Venezuela cerró un año escolar deficiente tras cumplir sólo el 70% del calendario 2018-2019. Obtenido de Obra Mercedaria: <https://www.obramercedaria.org/venezuela-cerro-un-ano-escolar-deficiente-tras-cumplir-solo-el-70-del-calendario-2018-2019/>

Paredes, N. (4 de octubre de 2019). Crisis en Venezuela: los cuidadores de casas, el nuevo empleo que prospera en el país por el miedo de los emigrantes a perder sus propiedades. BBC News Mundo. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49854878>

Roa, A. (2018). Sistema de salud en Venezuela: ¿un paciente sin remedio? *Cadernos de Saúde Pública*. doi:10.1590/0102-311X00058517

Sarta, P. (21 de mayo de 2019). Las amenazas de muerte y las enfermedades obligan a más venezolanos a huir. Obtenido de ACNUR: <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2019/5/5ce410ea4/las-amenazas-de-muerte-y-las-enfermedades-obligan-a-mas-venezolanos-a-huir.html>

Straka, T. (Marzo - Abril de 2019). 20 años de chavismo: el quiebre del «Estado mágico». *Nueva Sociedad*(280). Obtenido de <https://www.nuso.org/articulo/20-anos-de-chavismo-el-quiebre-del-estado-magico/>

Vargas Ribas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento Propio*, 23(47), 91-128. Obtenido de <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/pp47-web.pdf>

(2010). Ley de migraciones No. 25871, Decreto 616. Dirección Nacional de Migraciones - Ministerio del interior y transporte, Buenos Aires . Obtenido de http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/pdf/Libro_Ley_25.871.pdf

7. ANEXOS:

7.1. Índice Tablas y cuadros:

Capítulo Uno:

Tabla 1. “Inmigrantes Venezolanos radicados en el Continente Americano”

Tabla 2. “Porcentaje de extranjeros en Argentina CENSOS de 1869-2017”

Tabla 3. “Permisos de residencia de inmigrantes venezolanos en países de la región de 2015-2017”

Tabla 4. Desafíos de Argentina como país receptor de la Inmigración Venezolana, identificados por el plan regional de la OIM”

Capítulo Dos:

Tabla 5: “Radicaciones de venezolanos en Argentina”

Capítulo Tres:

Cuadro N° 1. Perfil de los entrevistados

Cuadro N° 2. Dimensión Económica

Cuadro N° 3. Salud: “Emociones encontradas: lo tengo todo pero extraño lo propio”.

Cuadro N° 4. Educación: “Un futuro para mis hijos: comprensión, contención y amor”.

Cuadro N° 5. Vivienda: “La pesadilla de la llegada”

Cuadro N°6 Dimensión Laboral: “Un nuevo camino de aprendizaje”

7.2. Guía de preguntas:

Entrevista Semi-estructurada

1. Características del entrevistado:

- 1.1. ¿Cómo te llamas?
- 1.2. ¿Cuántos años tienes?
- 1.3 ¿Cuándo llegaste a Buenos Aires?
- 1.4 ¿Llegaste solo o acompañado? En caso afirmativo ¿con quien llegaste?
- 1.5. ¿Tienes hijos viviendo en Argentina? ¿Qué edad tienen?
- 1.6. ¿Qué nivel de estudios tienes?
- 1.7. ¿Qué profesión tienes?
- 1.8. ¿Conocías a alguien en Argentina?

2. Migración

- 2.1. ¿Cuales fueron las causas que te llevaron a tomar la decisión a Migrar de Venezuela?
- 2.2. ¿Por qué decidiste elegir a Argentina como país de destino?
- 2.3 ¿Como fue tu entrada al país, fue fácil o tuviste algún inconveniente? (con el fin de identificar la ley en cuanto a permitir entrada con documentación vencida).

3. Política Pública

- 3.1. ¿Antes de llegar conocías de las políticas públicas de Argentina que protegen a los migrantes? Si la respuesta es afirmativa ¿Qué conocías?
- 3.2.¿Considera que faltan mas normativas o protecciones?

3.3. ¿Considera que falta intervención del estado para atender la condición de los migrantes?
¿en qué?

3.4. ¿Considera que algunas de esas leyes no se cumplen? ¿Qué le pasó?

3.5. ¿Conoces la existencia de alguna regulación internacional que proteja a los Migrantes?
Si la respuesta es afirmativa ¿Cuál conoces?

4. Dimensión laboral y Económica

4.1. ¿Tenias ahorros al llegar a la Argentina? Aproximadamente de cuanto era ese ahorro:
A) 0 a 100 Dólares. B) 100 a 300 Dólares. C) 300 Dólares en adelante.

4.2. ¿En qué rubro trabajabas en Venezuela?

4.2. ¿Cuánto tiempo tardaste en ingresar al mercado laboral en la Argentina?

4.3. ¿Cuál fue el primer trabajo que tuviste, y en que condiciones (¿En relación de
dependencia, monotributo u otro?)

4.4. ¿Cuántos trabajos has tenido desde que llegaste?

4.5. ¿Actualmente tienes trabajo? ¿Cómo es ese trabajo? ¿En qué condiciones?

4.6. ¿Estas trabajando en tu rubro profesional? Si la respuesta es negativa ¿En cual te
encuentras trabajando?

4.7. ¿Qué retos encontraste para buscar trabajo?

4.8. ¿Actualmente te encuentras estable económicamente?

5. Dimensión Social

5.1. Salud

5.1.2. ¿Tienes algún seguro médico? ¿Qué tipo de seguro es? ¿Lo pagas tu o te lo paga tu trabajo?

5.1.3. ¿Has tenido que acudir a algún servicio de salud pública? En caso afirmativo ¿consideras que la atención fue oportuna y de calidad?

5.1.4. ¿Se te ha negado alguna atención en el sistema de salud por ser inmigrante?

5.2. Educación

5.2.1. ¿Tu o algún familiar a accedido al sistema educativo público de Argentina? En caso afirmativo aclarar si es jardín, primaria, secundaria o estudios Universitarios.

5.2.2. ¿Como fue el proceso de ingreso?

5.2.3. ¿El proceso fue gratuito o tuvo algún costo?

5.2.4. ¿Cuanto tiempo tuvo que esperar para la asignación de un cupo en la institución?

5.3. Vivienda

5.3.1. ¿Qué retos presentó para encontrar vivienda en la Argentina? ¿A que tipo de vivienda logró acceder al llegar?

5.3.2. ¿Cuántas veces has cambiado de vivienda desde que llego a Argentina? ¿Podría detallar cada experiencia?

5.3.3. ¿Con cuantas personas vive y en que condiciones?

5.3.4. ¿Para ingresar al alquiler que requisitos te solicitaron?

5.3.5. ¿Considera que su condición de inmigrante influye a la hora de alquilar vivienda?

7.2.1. Matriz cualitativa:

<p style="text-align: center;">Dimensión Económica</p> <p>Categoría Principal: “Un país lleno de oportunidades”.</p> <p>Sub categoría uno: “Querer es poder”</p> <p>Sub categoría dos: “Un país extraño te abre las puertas que tu país de origen te cierra”.</p> <p>Sub categoría tres: “¿La crisis es cuestión de percepción?”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los venezolanos entrevistados llegaron con dólares ahorrados, algunos llegaron con mas de 600 dólares y otros llegaron con un ahorro de entre 100 a 150 dólares. - La mayoría encontraron muy costoso el precio de los trámites que se deben realizar para el DNI, mas que todo los que llegaron entre 2018 y 2019. - La mayoría encontró muy costoso el tema de la vivienda en Buenos Aires por tanto se vieron obligados a compartir entre varios para poder ahorrar un poco. - De los 16 venezolanos entrevistados, la mayoría llegaron totalmente solos y con la obligación de enviar dinero a Venezuela. - Todos hicieron énfasis en la dificultad de abrir una cuenta bancaria por no ser residente permanente y no tener un laburo en blanco. A la mayoría les tocó abrir una cuenta de ahorros y pagar un seguro mensual para que les permitieran abrir la cuenta. - La mayoría consideran que después de estar un año a un año y medio se empiezan a estabilizar económicamente. - Tres Entrevistados reciben un bono por sus hijos pequeños. - La mayoría han podido traer a sus familiares a vivir con ellos producto de su trabajo.
<p style="text-align: center;">Dimensión Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SALUD - Solo los venezolanos que están trabajando en blanco tienen la posibilidad de tener una prepaga e incorporar a sus familias. - Los monotributistas tienen una obra social a mayoría es OSECAC.

<p>Categoría Principal: Dimensión Social “Construyendo una nueva vida: Obstáculos, aprendizajes y logros” Sub categoría uno Salud: “Emociones encontradas: lo tengo todo, pero extraño lo propio” Sub Categoría dos Educación: “Un futuro para mis hijos: comprensión, contención y amor” Sub Categoría tres Vivienda: “La pesadilla de la llegada”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría han tenido la oportunidad de asistir a un hospital público y todos han sido atendidos y no se les ha negado el servicio por su nacionalidad. - La mayoría de los entrevistados una vez se estabilizaron económicamente prefirieron pagar médicos particulares de nacionalidad venezolana porque no les gustaba la atención de los médicos argentinos, encontraron mucha dificultad en la comunicación. - Todos los entrevistados con hijos se mostraron agradecidos y resaltaron la posibilidad de que sus hijos recibieran las vacunas y sin costo, porque en Venezuela eran muy costosas y ya no se conseguían. - El discurso era contradictorio ya que a pesar de que no les gustaban las consultas resaltaban que acá si los atendían y tenían los suministros y en Venezuela no. - EDUCACIÓN - De los 16 entrevistados aproximadamente un 40 % han estudiado en Argentina o tienen a algún Familiar que ha estudiado acá. - De los entrevistados dos tienen hijos que están en el secundario público y su opinión es excelente, resaltan el trato de los docentes hacia los estudiantes y la preocupación para que sus hijos se adaptaran no solo al colegio sino a la cultura. - Uno tiene un hijo en primaria y expresa que el nivel académico es bajo en comparación al de Venezuela, pero que el trato es excelente. - Dos tienen hijos para nivel inicial, pero han presentado mucha dificultad para conseguir un cupo por la alta demanda.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Todos hicieron énfasis en que el proceso de inscripción fue gratuito y demasiado flexible por su nacionalidad, es decir que les permitieron entregar los documentos requeridos en el transcurso del año, siendo flexibles con las fechas. - VIVIENDA - La mayoría percibe la vivienda como el aspecto más difícil cuando llegaron, ya que la mayoría tuvo que llegar a compartir un mono ambiente hasta con cinco o seis personas por los precios exorbitantes. - Los requisitos para entrar en un departamento son imposibles de alcanzar para una persona que recién llega en búsqueda de trabajo. Piden mes de depósito, seguro de caución (tres veces el valor de un mes de alquiler) o garantía de capital, recibo de sueldo de un mes si estas en blanco y si es monotributo un año de factura de afip. - Cuatro tuvieron que vivir un tiempo en residencias universitarias. - La mayoría comparten departamento con varias personas, solo uno (hombre) logró independizarse y vivir solo.
--	--

<p style="text-align: center;">Dimensión Laboral</p> <p>Categoría Principal: “Exploración de un nuevo mundo laboral” Sub categoría uno: “Oportunidad laboral: No importa mi profesión si mi sexo “femenino/ masculino”. Sub categoría dos: “Construcción de un nuevo proyecto de vida en familia” Sub categoría tres: “Mi nacionalidad si hace la diferencia”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Médicos, Ingenieros (hombres) están con trabajo estable y en blanco. - Profesionales de la salud (Psicología, T.O) mujeres, trabajo en negro o monotributo. - Recién recibidos iniciaron en Kioscos, tiendas de ropa y restaurantes, salarios y condiciones precarias). - Los que llevan mas de un año y medio han logrado progresar laboralmente (ocupando vacantes de los mismos venezolanos, voz a voz). - Algunos consideran “Fracasos” laborales y deciden emprender. - 3 lograron conseguir un trabajo similar al que tenían en Venezuela en cuanto a cargo, pero con mejores condiciones. - Los Migrantes que llegaron con pocos ahorros y tenían familia en Venezuela para sostener, consiguieron trabajo entre una semana a un mes desde que llegaron. (no un buen trabajo, pero les permitía vivir acá y enviar dinero). - La mayoría han cambiado mínimo tres veces de laburo. - Por la situación de Venezuela 4 no pudieron ejercer su profesión en Venezuela y por primera vez lo están haciendo en argentina. - Dos de los venezolanos vivieron experiencias de xenofobia en sus laburos. El resto de los venezolanos cuentan experiencias totalmente distintas en donde resaltan la empatía de los argentinos por la crisis venezolana y por ellos. - El reto mas grande de la mayoría de los venezolanos para conseguir laburo fue el tiempo en que se demoro en salir el DNI. - Los venezolanos que llegaron entre 2016 y 2017 consiguieron un buen
--	---

	<p>laburo mas rápido por que en esa época los trámites para el DNI se podían hacer a distancia y no tenían que estar en Argentina entonces lo hacían desde Venezuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Venezolanos que llegaron entre 2018 y 2019 tardaron mas en conseguir un laburo que no fuera en negro porque los tramites para el DNI los debían hacer cuando llegarán a Argentina y por la gran demanda de Venezolanos el trámite podía tardar entre 4 a 6 meses. - En general los hombres están en un laburo con mayor remuneración económica y mejores condiciones de trabajo. - Tres de los venezolanos entrevistados fueron contratados cuando supieron que eran venezolanos.
--	---

7.2.2. Anexo especial para venezolanos en la Ley N° 25.781

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2019 - Año de la Exportación

Anexo Disposicion

Referencia: EX-2019-04498167--APN-DG#DNM

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA MIGRANTES VENEZOLANOS

TÍTULO I - INGRESO AL TERRITORIO

ANEXO I

ARTÍCULO 1°.- Autorízase, a tenor de lo normado por el artículo 34 de la Ley N° 25.871, el ingreso al Territorio Nacional de ciudadanos venezolanos que porten Cédula de Identidad

o Pasaporte vencidos emitidos por la REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA cuyo plazo de vencimiento no exceda los DOS (2) años, a partir del dictado de la presente.

Para el caso de menores de NUEVE (9) años de edad que ingresen vía terrestre con uno o ambos progenitores, se podrá aceptar excepcionalmente la partida de nacimiento, siempre que no portase alguno de los documentos que se enumeran en el párrafo precedente.

Si existiesen dudas sobre la veracidad del documento en relación a la fotografía y/o datos personales y/o el parentesco invocado, se podrá solicitar documentación adicional o realizar una entrevista en profundidad que resulte efectiva para verificar la veracidad de la documentación mencionada.

ARTÍCULO 2°.- Instrúyese a la DIRECCIÓN GENERAL DE MOVIMIENTO MIGRATORIO, a la DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN y a la DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES a efectos de que establezcan un proyecto de protocolo específico para los distintos supuestos de ingreso de menores venezolanos, con la participación de otros organismos que se consideren adecuados para el tratamiento de la temática.

ARTÍCULO 3°.- La DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES mantendrá la facultad de inadmitir el ingreso de los beneficiarios contemplados en el artículo 1° del presente Anexo, de conformidad a la legislación migratoria vigente.

TÍTULO II - RESIDENCIA

ARTÍCULO 4°- Habilítase a la DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN a iniciar los trámites de residencia de los nacionales de la REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA en la categoría temporaria en los casos que presenten documentación de viaje o de identidad vencida cuyo vencimiento no supere los DOS (2) años a partir del dictado de la presente, para acreditar la identidad y nacionalidad.

Autorízase a la DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN a iniciar el trámite mencionado en el párrafo precedente, para el caso de los menores de NUEVE (9) años de edad que hubiesen sido admitidos al Territorio Nacional con la partida de nacimiento como

única documentación de identidad y en los mismos términos del párrafo 2° del artículo 1° del presente Anexo.

En los supuestos mencionados en el presente artículo podrá solicitarse al extranjero, de considerarse necesario, la tramitación de un documento de identidad o certificado de nacionalidad ante la representación consular de su país.

ARTÍCULO 5°- A efectos de acreditar, para los tramites de residencia, la carencia de antecedentes penales emitido por las autoridades competentes del país de origen, siempre que se tratare de un extranjero que hubiese cumplido los DIECISÉIS (16) años de edad, bastará la presentación del certificado de carencia de antecedentes penales de la REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, el cual deberá ser verificado a través de la consulta informática a la página web correspondiente o por medio de la representación consular venezolana en el país, eximiéndose de la legalización de tal documentación, de acuerdo a lo establecido en el párrafo tercero in fine del artículo 13 del Capítulo III del Anexo II del Decreto N° 616 del 3 de mayo de 2010.

TÍTULO III - NORMALIZACIÓN

ARTÍCULO 6°.- Las facilidades previstas en el presente Anexo no eximen a los nacionales venezolanos del cumplimiento de las leyes y reglamentos relativos al ingreso y permanencia de extranjeros en el Territorio Nacional, una vez que se regularicen las dificultades existentes para la obtención o el cumplimiento de presentación de recaudos documentales exigibles para el ingreso y/o permanencia en el país.

TÍTULO IV - RELOCALIZACIÓN

ARTÍCULO 7°.- Instrúyese a las áreas competentes de la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES y de la DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES a fortalecer los vínculos con las provincias y los organismos con competencia en materia laboral, social, educativa y sanitaria, a fin de colaborar en la orientación de los flujos de migrantes venezolanos a las ciudades o regiones donde se requiera de sus capacidades, colaborando con el desarrollo local del lugar de destino y con el

desarrollo humano de los migrantes convocando a tales efectos a la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM).